



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE LAS CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y
TECNOLOGÍAS
CARRERA DE PSICOPEDAGOGÍA

**Título: FUNCIONES COGNITIVAS Y RENDIMIENTO ACADÉMICO EN LOS
ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA HISPANOAMÉRICA, PERÍODO
LECTIVO 2024-2025.**

Trabajo de Titulación para optar al título de Licenciada en Psicopedagogía

Autor:
Freire Yauli Dayana Nicole

Tutor:
Dr. Claudio Eduardo Maldonado Gavilanez

Riobamba, Ecuador. 2025

DECLARATORIA DE AUTORÍA

Yo, Freire Yauli Dayana Nicole, con cédula de ciudadanía 1804093159, autor (a) del trabajo de investigación titulado: Funciones cognitivas y rendimiento académico en los estudiantes de la Unidad Educativa Hispanoamérica, período lectivo 2024-2025, certifico que la producción, ideas, opiniones, criterios, contenidos y conclusiones expuestas son de mi exclusiva responsabilidad.

Asimismo, cedo a la Universidad Nacional de Chimborazo, en forma no exclusiva, los derechos para su uso, comunicación pública, distribución, divulgación y/o reproducción total o parcial, por medio físico o digital; en esta cesión se entiende que el cesionario no podrá obtener beneficios económicos. La posible reclamación de terceros respecto de los derechos de autor (a) de la obra referida, será de mi entera responsabilidad; librando a la Universidad Nacional de Chimborazo de posibles obligaciones.

En Riobamba, 31 días del mes de Julio de 2025.



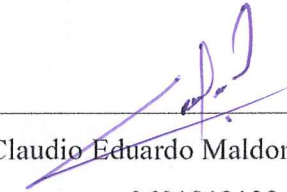
Dayana Nicole Freire Yauli

C.I: 1804093159

DICTAMEN FAVORABLE DEL PROFESOR TUTOR

Quien suscribe, Claudio Eduardo Maldonado Gavilanez catedrático adscrito a la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías, por medio del presente documento certifico haber asesorado y revisado el desarrollo del trabajo de investigación titulado: Funciones cognitivas y Rendimiento académico en los estudiantes de la Unidad Educativa Hispanoamérica, período lectivo 2024-2025 , bajo la autoría de Dayana Nicole Freire Yauli; por lo que se autoriza ejecutar los trámites legales para su sustentación.

Es todo cuanto informar en honor a la verdad; en Riobamba, a los 31 días del mes de Julio de 2025.



Dr. Claudio Eduardo Maldonado Gavilanez

0601813132

CERTIFICADO DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL

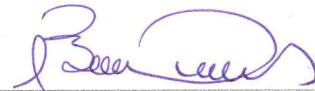
Quienes suscribimos, catedráticos designados Miembros del Tribunal de Grado para la evaluación del trabajo de investigación Funciones cognitivas y rendimiento académico en los estudiantes de la Unidad Educativa Hispanoamérica, periodo lectivo 2024-2025, presentado por Dayana Nicole Freire Yauli, con cédula de identidad número N° 1804093159, bajo la tutoría de Dr. Claudio Eduardo Maldonado Gavilanez; certificamos que recomendamos la APROBACIÓN de este con fines de titulación. Previamente se ha evaluado el trabajo de investigación y escuchada la sustentación por parte de su autor; no teniendo más nada que observar.

De conformidad a la normativa aplicable firmamos, en Riobamba a los 17 días del mes de noviembre de 2025.

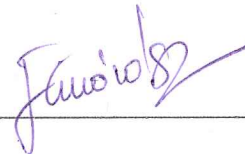
Dr. Patricio Marcelo Guzmán Yucta
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE GRADO



PhD. Patricia Cecilia Braco Mancero
MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE GRADO



Dr. Jorge Washington Fernández PhD.
MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE GRADO

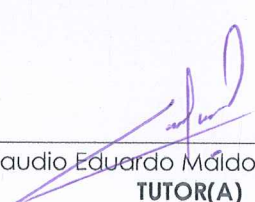




CERTIFICACIÓN

Que, **FREIRE YAULI DAYANA NICOLE** con CC: **1804093159**, estudiante de la Carrera **PSICOPEDAGOGÍA**, Facultad de **CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLOGÍAS**; ha trabajado bajo mi tutoría el trabajo de investigación titulado **"FUNCIONES COGNITIVAS Y RENDIMIENTO ACADÉMICO EN LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA HISPANOAMÉRICA, PERÍODO LECTIVO 2024-2025"**, cumple con el 9 %, de acuerdo al reporte del sistema Compilatio Magister, porcentaje aceptado de acuerdo a la reglamentación institucional, por consiguiente autorizo continuar con el proceso.

Riobamba, 17 de octubre de 2025


Dr. Claudio Eduardo Maldonado Gavilanez
TUTOR(A)

DEDICATORIA

A mi familia,

Queridos padres Robin y Mery, la vida me faltaría para agradecerles todo lo que han hecho por mí y por ser mi pilar durante estos años de estudio, todos mis éxitos siempre tendrán una dedicatoria especial para quienes sacrificaron todo con tal de darme un título. Eternamente agradecida por nacer en un hogar donde el amor y el respeto no faltaron nunca.

A Leonardo, quien llegó a mi mundo a enseñarme a ser fuerte y responsable no solo para mí, sino porque cada que me tomaba un momento para voltear atrás, alguien seguía mis pasos viéndome como figura de ejemplo, el amor que nos une no es más que la fusión de dos corazones que nunca dejaron de amarse. Y finalmente quienes me brindaron apoyo durante tiempos difíciles y fueron luz de esperanza para seguir con mi camino, mi tío Marco y mi primo Raúl.

A mi mascota,

Mi Ramón, quien ha sido mi amor más incondicional, llegó a principios de mi etapa universitaria y estuvo presente en todas las noches de desvelo y sentimientos encontrados, fue indispensable para darme cuenta de que el amor se demuestra con hechos y no con palabras.

A mis amigos,

Quienes se convirtieron en mi familia y estuvieron listos para apoyarme, gracias a su compañía la etapa universitaria ha sido mi experiencia de vida más completa y bonita.

Con mucho amor y gratitud infinita,

Dayana Nicole.

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Nacional de Chimborazo por ser hogar de conocimiento y aprendizaje guiado con la finalidad de formar profesionales con ética y habilidades mentales óptimas, dispuestos a aplicar principios de beneficencia.

A mis docentes, por ser quienes a diario entregan su conocimiento y sabiduría con el objetivo de brindar toda la información necesaria para hacer de la carrera un espacio cálido donde todas las opiniones cuentan. De manera especial a mi tutor Dr. Claudio Maldonado por su manera estricta de ser, pues gracias a ello, pude cumplir con mis objetivos a tiempo.

A mis niños del PSIDE y de instituciones privadas, por ser un incentivo en mi día a día para mejorar como ser humano y demostrarme que su inocencia es una cualidad que llena el corazón de amor, además de ser ejemplo de bondad y de la presencia de Dios en los momentos más difíciles.

Siempre agradecida y con mucho amor,

Dayana Nicole.

ÍNDICE GENERAL

DECLARATORIA DE AUTORÍA	
DICTAMEN FAVORABLE DEL PROFESOR TUTOR	
CERTIFICADO DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL	
CERTIFICADO ANTIPLAGIO	
DEDICATORIA	
AGRADECIMIENTO	
ÍNDICE DE TABLAS	
ÍNDICE DE GRÁFICOS	
RESUMEN	
ABSTRACT	
CAPÍTULO I	14
1 INTRODUCCIÓN.....	14
1.1 Antecedentes.....	15
1.2 Planteamiento del problema	16
1.3 Justificación.....	18
1.4.1 General.....	19
1.4.2 Específicos.....	19
CAPÍTULO II.....	20
2. MARCO TEÓRICO	20
2.1 Funciones cognitivas.....	20
2.1.2 Las gnosias.....	20
2.1.3 Memoria.....	21
2.1.4 Atención.....	21
2.1.5 Evaluación de atención	22
2.1.6 Praxias.....	23
2.1.7 Funciones ejecutivas	23
2.1.8 Lenguaje.....	23
2.2 Rendimiento Académico.....	24
2.2.1 Factores que influyen en el rendimiento académico.....	24
2.2.2 Medición del rendimiento académico según documentos oficiales.....	26
2.2.3 Calificación de los aprendizajes	27
2.2.4 Bajo rendimiento académico	28
CAPÍTULO III	29
3. METODOLOGÍA.....	29
3.1 Enfoque de la Investigación.....	29
3.2 Diseño de la investigación	29
3.3 Tipo de investigación.....	29
3.3.1 Por el nivel o alcance	29
3.3.2 Por los objetivos:	29
3.3.3 Por el lugar.....	29
3.3.4 Por el tiempo.....	30

3.4 Población y muestra.....	30
3.4.1 Población	30
3.4.2 Muestra	30
3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de Datos	30
Técnica e instrumento para variable dependiente:.....	31
3.6 Hipótesis	31
CAPÍTULO IV	32
4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN	32
CAPÍTULO V.....	41
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	41
5.1 Conclusiones	41
5.1.1 Conclusión general.....	41
5.1.2 Conclusiones específicas	41
5.2 Recomendaciones.....	42
5.2.1 Recomendación general	42
5.2.2 Recomendaciones específicas.....	42
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	43
ANEXOS.....	48

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Tabla de categoría para atención selectiva, concentración y control inhibitorio.....	23
Tabla 2	Escala de evaluación.....	28
Tabla 3	Muestra de estudiantes de la Unidad Educativa "Hispanoamérica"	30
Tabla 4	TOT, CON y C en percentil de estudiantes de Primero, Segundo y Tercero de Bachillerato.....	32
Tabla 5	Análisis General Atención Selectiva	34
Tabla 6	Análisis General de Concentración.....	35
Tabla 7	Análisis General de Control Inhibitorio.....	37
Tabla 8	Promedios académicos de Primero, Segundo y Tercero de Bachillerato.....	38
Tabla 9	Análisis Correlacional Atención Selectiva y Rendimiento Académico.....	40

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Análisis General de Atención Selectiva	34
Figura 2 Análisis General de Concentración.....	36
Figura 3 Análisis General de Control Inhibitorio	37

RESUMEN

La presente investigación tuvo como **objetivo** analizar la relación entre la atención selectiva como función cognitiva y el rendimiento académico de los estudiantes de Primero, Segundo y Tercero de Bachillerato de la Unidad Educativa “Hispanoamérica”, durante el periodo lectivo 2024–2025. Se entiende por funciones cognitivas a los procesos mentales que nos permiten llevar a cabo cualquier tarea, además la atención como función cognitiva se refiere a la capacidad de seleccionar y mantener el enfoque en estímulos relevantes mientras se ignoran otros elementos irrelevantes, y el rendimiento académico por otro lado es un indicador clave de éxito escolar. **Metodológicamente** tiene un enfoque cuantitativo con diseño no experimental, el tipo de investigación por el alcance es correlacional, por los objetivos, básica, por el lugar de campo y por el tiempo transversal; se utilizó como técnica el test psicométrico “d2”, su **población** de estudio fueron los estudiantes de la Unidad Educativa Hispanoamérica y su **muestra** no probabilística intencional con los estudiantes de Bachillerato; el análisis de los **resultados** determinó que si bien existe una relación positiva y estadísticamente significativa entre la atención selectiva y el rendimiento académico en los estudiantes de Bachillerato de la Unidad Educativa Hispanoamérica, esta influencia es de magnitud débil a moderada. **Concluyendo** que la atención selectiva es un factor contribuyente al desempeño escolar, pero no el único ni el más determinante.

Palabras claves: funciones cognitivas, atención, selectiva, control inhibitorio, rendimiento académico.

ABSTRACT

The objective of this research was to analyze the relationship between selective attention as a cognitive function and the academic performance of first-, second-, and third-year of high school students at the Hispanoamérica Educational Unit during the 2024–2025 school year. Cognitive functions are understood to be the mental processes that allow us to carry out any task. Attention as a cognitive function refers to the ability to select and maintain focus on relevant stimuli while ignoring other irrelevant elements. Academic performance, on the other hand, is a key indicator of school success. Methodologically, it has a quantitative approach with a non-experimental design. The type of research is correlational in scope, basic in terms of objectives, field-based, and cross-sectional in terms of time. The “d2” psychometric test was used as a technique. The study population was the students of the Hispanoamérica Educational Unit, and the sample was a non-probabilistic intentional sample of high school students. The analysis of the results determined that although there is a positive and statistically significant relationship between selective attention and academic performance in high school students at the Hispanoamérica Educational Unit, this influence is weak to moderate in magnitude. It was concluded that selective attention is a contributing factor to school performance, but not the only or most decisive one.

Keywords: cognitive functions, attention, selective, inhibitory control, academic performance.



Reviewed by:
Marco Antonio Aquino
ENGLISH PROFESSOR
C.C. 1753456134

CAPÍTULO I

1 INTRODUCCIÓN

Las funciones cognitivas son procesos esenciales que influyen directamente en el rendimiento académico, una base clave de éxito educativo y el desarrollo completo del estudiante. Específicamente, la atención selectiva se destaca como un factor cognitivo crucial que contribuye el desempeño escolar, más allá de variables socioeconómicas o pedagógicas.

El rendimiento académico se rige como pilar fundamental en el ámbito educativo global, contribuyendo un indicador clave del éxito escolar, sino también del desarrollo integral de los estudiantes. Diversas investigaciones previas han puesto de manifiesto que el rendimiento no está influenciado por variables socioeconómicas o pedagógicas, sino que una parte sustancial de su explicación reside en las funciones cognitivas de los individuos, como la memoria, la percepción y crucialmente la atención selectiva.

Por consiguiente, la presente investigación busca analizar la relación entre la atención selectiva como función cognitiva y el rendimiento académico en los estudiantes de la Unidad Educativa Hispanoamérica durante el periodo lectivo 2024–2025. La investigación se encuentra estructurada en los siguientes capítulos:

Capítulo I: Comprende la introducción, antecedentes, planteamiento del problema, justificación y objetivos de la investigación.

Capítulo II: Expone la abundante literatura investigada de las variables a través de textos, artículos científicos y otros.

Capítulo III: Despliega el diseño metodológico que evidencia el enfoque, diseño y tipo de la investigación, además de tipo de estudio, unidad de análisis que contempla población y muestra y en última instancia se detalla la técnica y el instrumento empleados para la recolección de información.

Capítulo IV: Presenta resultados obtenidos, a través de tablas y gráficos con su respectivo análisis e interpretación.

Capítulo V: Elabora conclusiones y recomendaciones para los objetivos planteados en la presente investigación.

1.1 Antecedentes

La investigación denominada “Funcionamiento Cognitivo y estados emocionales de un grupo de niños y adolescentes con bajo rendimiento académico” tuvo como **objetivo**, analizar las funciones cognitivas tales como atención, gnosias, praxias, memoria, lenguaje y funciones ejecutivas, adicionalmente la lectura, la escritura y el cálculo, así mismo los estados emocionales como (ansiedad y depresión) de un grupo de 30 niños y adolescentes con bajo rendimiento académico de una institución educativa en España. El estudio tuvo una **metodología** de tipo descriptivo y se utilizaron como instrumentos: (WISC-IV), (ENI), CMAS-R y el CDI. Los **resultados** estipulan que, dentro de las funciones cognoscitivas afectadas, la memoria laboral es un elemento clave que media diversos componentes cognitivos de las competencias académicas, complicando la adecuada realización de procesos como la lectura y escritura en términos de rapidez, y especialmente los aspectos de cálculo y razonamiento matemático (Martelo y Arévalo, 2017).

Durante la investigación titulada “Evolución de la atención, concentración y rendimiento académico tras una intervención basada en descansos activos” desarrollada en España, el **objetivo** fue analizar la evolución de la atención y concentración en jóvenes estudiantes, tras la implementación de un programa basado en descansos activos en la asignatura de Lengua Castellana y Literatura. La muestra, compuesta por 31 estudiantes, se dividió en dos grupos clase: grupo control y grupo experimental. Para su enfoque se aplicó una **metodología** cuantitativa mediante el instrumento de medida “Test de atención D2”, se midió la atención y la concentración, y a través de un texto dictado el rendimiento ortográfico. Los **resultados** indican un aumento estadísticamente significativo tanto en la variable atención como en la variable concentración en el grupo experimental (Arribas y Maiztegi, 2021).

En Latinoamérica, específicamente en Colombia, la investigación bajo el título “Funciones cognitivas y niveles de desempeño en la resolución de problemas matemáticos en estudiantes de educación básica en Colombia: un estudio de caso” estableció el **objetivo** de evaluar a través de un banco de preguntas de pruebas de conocimiento y análisis cognitivo de tareas, el desempeño escolar de los alumnos y las capacidades cognitivas relacionadas con los procesos de solución de problemas matemáticos. Su **metodología** fue con enfoque mixto, analítico, no experimental y de corte transversal. Los **resultados** demostraron que las funciones cognitivas establecieron la distinción entre los diferentes grados de rendimiento en los estudiantes. Las **conclusiones** indicaron que el rendimiento escolar a nivel cognitivo es resultado de la falta de las estructuras mentales requeridas para interiorizar datos, organizar y llevar a cabo operaciones cognitivas complejas, autorregularse y transmitir de forma consistente respuestas, ideas o pensamientos (Hurtado, 2021).

En Argentina durante la investigación titulada “Relación entre la atención escolar en niños y adolescentes” se determinó el **objetivo** de determinar si el desempeño atencional de niños y adolescentes era un predictor de las calificaciones escolares, para ello se estableció una muestra de 82 de escuela primaria y 73 adolescentes, los anteriormente mencionados

completaron el d2 Test de Atención Brickenkamp y se solicitaron las calificaciones de todas las materias escolares. Los datos se procesaron de acuerdo con su **metodología** cuantitativamente con el programa SPSS. Sus **resultados** tanto en el caso de los niños como los adolescentes fueron que las calificaciones más bajas se hallaban en Matemática y Lengua, además se visualizó un desempeño atencional más elevado en los adolescentes en comparación con los niños, por ende, las **conclusiones** de la investigación sugieren que el desempeño atencional es un predictor significativo del rendimiento escolar de los niños y los adolescentes (Resett, 2021).

En Ecuador, en el estudio sobre las “Funciones cognitivas (FC) y el desempeño académico (DA) en los estudiantes deportistas del gimnasio de la UTA”, se planteó como **objetivo** analizar la relación entre las (FC) y el (DA) de los estudiantes. La **metodología** aplicó un enfoque mixto cuali-cuantitativo, con modalidad de campo y bibliográfica, de carácter descriptivo, correlacional, de corte longitudinal, con un diseño no experimental y transversal. Dentro de los **resultados**, se obtuvo que las (FC) afectan a los alumnos universitarios. El 75,68% de los evaluados poseen atención y (FC) “normales”; un 23,42% presentan una alteración leve. Como **conclusiones**, en el análisis correlacional con el coeficiente Tau-b de Kendall existió una correlación media e inversa entre las (FC) y el desempeño académico. (Andrade Albán et al., 2023).

En la investigación bajo el nombre “Nivel atencional en la Universidad Nacional de Chimborazo” se propuso como **objetivo** identificar el nivel atencional de 78 estudiantes pertenecientes a segundo y cuarto semestre de la carrera de Psicopedagogía de la Universidad Nacional de Chimborazo de la ciudad de Riobamba. Utilizó una **metodología** con enfoque cuantitativo de campo y mediante el test D2 como instrumento, los **resultados** establecieron que la mayoría de los estudiantes poseen un nivel atencional alto. Lo que sugiere como **conclusión** que los estudiantes exhiben una atención focalizada, capacidad para inhibir distractores y un sólido soporte para lograr un aprendizaje significativo (Bravo y Carrasco, 2022).

1.2 Planteamiento del problema

Por medio de algunos estudios se ha revelado una conexión directa entre las funciones cognitivas como la memoria, la percepción, las funciones ejecutivas y fundamentalmente la atención. y rendimiento escolar. Aquellos estudiantes que demuestran mayor nivel de atención suelen tener mejor desempeño en tareas que requieren explotar la misma, además cometen menos errores en pruebas o tareas y, por ende, tienden a obtener mejores calificaciones en general. En el ámbito educativo, el rendimiento académico se ha convertido en una de las principales preocupaciones de docentes, familias y autoridades, ya que representa un indicador clave del éxito escolar y del desarrollo integral del estudiante. En este contexto, diversos estudios han evidenciado que el desempeño académico no depende únicamente de factores socioeconómicos o pedagógicos, sino también de las funciones cognitivas de los estudiantes.

En el contexto mundial, Resett (2021) señala que, en Argentina, no existen muchas investigaciones que hayan evaluado la relación entre la atención y las calificaciones escolares. Para Facio y Resett (2012) a pesar de que existen algunos estudios que documentaron el bajo rendimiento escolar de los niños y los adolescentes de dicho país, no trataron de determinar si la atención era un factor significativo. En este sentido, Chiriboga (2022) en Ecuador, establece que durante la pandemia se sumaron varios factores externos que llegaron a afectar la atención de los estudiantes y por ende su rendimiento académico, estos factores tuvieron que ver con el uso temprano de la tecnología y como los estudiantes se volvieron dependientes de la misma. Pero no está por demás, decir que este solo es uno de los tantos factores que podían llegar a afectar la atención y su manejo por parte de los estudiantes.

De la misma forma, Brito y Cornejo (2015) en la ciudad de Riobamba, constató que existen adolescentes con déficit de atención y que esto afectó el rendimiento académico de los mismos, dado que esta dificultad viene dada por un cuadro caracterizado por la tendencia a la distracción fácil, dificultad para mantener la atención durante unos minutos seguidos. Esta condición es específica de algunos estudiantes en particular, no todos los que reflejan un bajo rendimiento la poseen, pero los estudiantes en general si son propensos a distraerse debido diferentes factores, sean estos sociales, psicológicos, biológicos, entre otras.

La Unidad Educativa “Hispanoamérica”, ubicada en un contexto urbano con población diversa, no está exenta de esta realidad. En la práctica docente se han observado dificultades recurrentes en estudiantes de nivel medio en aspectos relacionados con la atención selectiva, la cual incide en su bajo rendimiento académico. Sin embargo, a nivel institucional no se han desarrollado investigaciones sistemáticas que permitan identificar si existe una relación estadísticamente significativa entre el estado de las funciones cognitivas y los resultados escolares de los estudiantes.

Con lo anteriormente citado, este vacío de conocimiento representa una limitación importante para el diseño de estrategias pedagógicas y de intervención psicopedagógica ajustadas a las necesidades reales de los estudiantes. Por tanto, se considera necesario realizar un estudio que permita analizar la relación entre la atención selectiva como función cognitiva y el rendimiento académico en los estudiantes de la Unidad Educativa Hispanoamérica, como base para futuras intervenciones que favorezcan el aprendizaje significativo. En este contexto, se ha formulado el siguiente problema: Cuál es la relación entre la atención selectiva como función cognitiva y el rendimiento académico en los estudiantes de la Unidad Educativa “Hispanoamérica” durante el periodo lectivo 2024–2025.

1.3Justificación

La importancia teórica práctica de este estudio se fundamentó en la abundante literatura que vincula la atención sostenida con el rendimiento académico. Al utilizar el test psicométrico “D2”, nos adentramos en un instrumento de evaluación neuropsicológica ampliamente reconocido en ámbito pedagógico, psicológico y psicopedagógico, lo que fortalece la validez y confiabilidad de los resultados que se obtuvieron una vez terminado el proyecto.

Lo novedoso de la presente investigación fue que para la población en general, este estudio aportará nuevos conocimientos sobre la relación entre atención selectiva y rendimiento académico en un contexto específico, diseñado para la Unidad Educativa en la que se desarrolla la investigación, lo que será útil para futuras investigaciones que requieran estudiar una o ambas variables de la presente investigación.

El impacto de la investigación se determinó a partir de los resultados del estudio, se proporcionará información valiosa a docentes autoridades institucionales y profesionales del campo académico para evaluar la eficacia de las estrategias de enseñanza utilizadas, a su vez, realizar ajustes si así se los considera necesario y con la mejor predisposición diseñar nuevas estrategias más efectivas, especialmente aquellas dirigidas a mejorar la atención de los estudiantes.

Su pertenencia radica al comparar el rendimiento en general de los estudiantes, se identificó la existencia de áreas específicas donde la atención juegue un papel crítico; esta información es útil para lograr detectar tempranamente dificultades de aprendizaje que se presenten en el estudiante y a su vez ofrecer apoyo personalizado. Se podrá adaptar las estrategias de enseñanza a las necesidades educativas o académicas específicas de los estudiantes, considerando además sus niveles de atención selectiva.

La investigación propuesta proyecta una factibilidad exitosa y viable, sustentada en una serie de factores clave que garantizaron el desarrollo sin interrupciones significativas. Uno de los pilares fundamentales fue la predisposición y el compromiso del personal educativo. Esto incluyó al señor rector, vicerrectora, coordinadora académica y otras autoridades competentes de la institución. Su colaboración no solo se limitó en la aprobación inicial, sino que también se extendió a un apoyo activo y continuo a lo largo de todas las fases de estudio.

1.4 Objetivos

1.4.1 General

Analizar la relación entre la atención selectiva como función cognitiva y el rendimiento académico de los estudiantes de Primero, Segundo y Tercero de Bachillerato de la Unidad Educativa “Hispanoamérica”, durante el periodo lectivo 2024–2025.

1.4.2 Específicos

- Identificar niveles percentiles de atención selectiva presentes en los estudiantes de Bachillerato General Unificado la Unidad Educativa “Hispanoamérica”.
- Describir el rendimiento académico de los estudiantes de Bachillerato General Unificado a través de los promedios generales obtenidos del currículo escolar.
- Determinar la relación entre niveles percentiles de atención selectiva y el rendimiento académico en los estudiantes de Bachillerato General Unificado de la institución educativa.

CAPÍTULO II.

2. MARCO TEÓRICO

2.1 Funciones cognitivas

Según Fierro et al. (2018) las funciones cognitivas son procedimientos mentales que posibilitan a la persona una participación durante mecanismos de recepción, selección, clasificación, transformación, almacenamiento, procesamiento y recuperación de la información, que a su vez permite al individuo desenvolverse en su entorno. Para Martí (2022) las funciones cognitivas se ejecutan mediante la cooperación de diversas regiones cerebrales y desarrollan un papel fundamental en la codificación, almacenamiento y recobro de información, esta clasificación de procesos mentales se realiza de manera intencional.

En este sentido, Silva et al. (2024) señalan que las funciones cognitivas son destrezas necesariamente requeridas para el proceso de solución de conflictos, accionamiento de decisiones y asimilación de conocimientos, se dividen en dos grupos: la primera de tipo inferior o básico en los que se integra la memoria, la atención y la percepción o gnosia; y las de carácter superior donde se incorpora las funciones ejecutivas, lenguaje y praxias no todas estas funciones se encuentran completamente desarrolladas en la niñez, algunas demoran en completarse hasta los diecinueve años del individuo.

El neuropsicólogo San Juan (2008) define que las funciones cognoscitivas se caracterizan por dividirse en básicas y superiores; las funciones cognoscitivas básicas son: gnosias, memoria y atención en cambio las superiores son: praxias, funciones ejecutivas y lenguaje, por el contrario, la lectura, cálculo y escritura son habilidades que se adquieren a lo largo de la infancia durante el proceso de aprendizaje, si estas no son correctamente desarrolladas o a su vez no adquiridas podría ser un indicador de disfunción o retraso cerebral.

2.1.2 Las gnosias

Para los Servicios de promoción de la Autonomía Personal, SEPAD (2020), la capacidad que las personas poseemos para identificar y percibir de manera adecuada los estímulos del entorno que nos rodea, captados por las diversas facultades sensoriales que nos faciliten la comprensión de qué es y cuál es la función de lo que estamos percibiendo. Esta función cognoscitiva presenta una división de dos tipos de gnosias: las simples y las complejas.

En este sentido, Martínez (2010) determina que las simples son identificadas como gnosias: visuales, auditivas, táctiles, olfativas y gustativas. Además, Martínez (2024) indica que se nombra gnosia compleja cuando un sujeto necesita más de un canal sensitivo para su identificación. Para este tipo se reconocen ejemplos como percepciones visuales-espaciales, es decir, las que requieren de habilidades para la conciencia visual y la capacidad vigilia de del cuerpo.

2.1.3 Memoria

Según Abeleira (2013) manifiesta es la capacidad psicológica que posee una persona de analizar, retener, representar y recordar sucesos, definiciones o funcionamientos que necesita para mimetizarse a las diversas solicitudes que requiere la vida cotidiana, esta a su vez tiene una clasificación según su duración, aquí se encuentra las memorias: sensorial, a corto plazo y a largo plazo, debido a su contenido se clasifican como memoria: episódica, semántica y procedimental y asimismo, los tipos de memoria según su nivel de conciencia son: memoria implícita, explícita o declarativa, retrospectiva y prospectiva.

2.1.4 Atención

La última de las funciones cognitivas básicas es la atención, Ison et al. (2015) señala que es un procesamiento consciente cuando una persona dirige su atención hacia los estímulos que considera necesarios o de procesamiento automático cuando son los estímulos los que dirigen la atención a la persona, por lo que la atención es un prerequisite esencial para un correcto funcionamiento cognitivo. Existen diferentes tipos de atención, sin embargo, con fines investigativos se han tomado en cuenta la atención según el modelo clínico de Sohlberg y Mateer (1989) y se distinguen: atención sostenida, selectiva, alternante, focalizada y dividida.

La atención sostenida, para Flores et al. (2018) se define como capacidad de un individuo de mantener la atención en un determinado estímulo e ignorar datos no relevantes durante un tiempo extendido, dentro de este tipo de atención se mantienen vigentes las definiciones de vigilancia y estado de alerta, pues la vigilancia se refiere a una tipología específica de deberes de atención sostenida, sin embargo no cubre toda su definición y la atención no dependerá solamente de estas.

Cabe agregar que, la atención selectiva es para la Universidad de los Estudios de Milán UEM (2022), la capacidad de focalizarse solo en estímulos de particular interés, que resulten relevantes y de inhibir la información que se considere irrelevante, pues en nuestro entorno cotidiano se presenta una gran variedad de datos que la persona debe distinguir, analizar y desechar. Este proceso se realiza en dos fases, la primera trata de escoger estímulos específicos de todos aquellos que se presentan en el medio y el segundo es seleccionar la respuesta que será resultado de detalles recibidos.

Es así como, Londoño (2019) asegura que la atención alternante es la capacidad para el traslado de atención y cambios reiterados en la exigencia de deberes, además facilita cambiar la atención entre actividades que demanden procesos cognitivos diversos. La atención focalizada, por el contrario, es la ejecución de nuevos aprendizajes, con la capacidad de elaborar una respuesta simple y estable ante estímulos varios y lograr enfocarse en un solo estímulo.

En relación con la atención dividida Romero et al. (2014) establecen que durante las vivencias diarias, se debe atender a diversos estímulos a la vez, además de mantener la

capacidad de concentrarse en un deber evitando distraerse a causa de un elemento ajeno, para que este tipo de atención se desarrolle de la mejor manera es necesario cumplir con estrategias específicas, estas son: adquirir una oscilación de atención, en caso de que esta no se consiga, la atención será diseminada a la información que demande, además se debe poseer práctica para que este conjunto de tareas se desarrolle de la mejor manera.

La atención, como función cognitiva imprescindible, posibilita al sujeto enfocarse en datos informativos determinados del ambiente, además de evitar la retención simultánea de la información irrelevante. Este procedimiento es fundamental para el retenimiento exitoso de información en el encéfalo, para solventar la correlación eficaz con el entorno cotidiano. La atención permite un involucramiento pleno y al tanto de la realidad de su entorno. Su función es esencial en la modulación de vivencias perceptivas y en la creación de respuestas adaptativas a las exigencias del ambiente social y físico (Vera y Mendoza, 2024).

2.1.5 Evaluación de atención

La psicometría es el campo de la psicología encargada de evaluar el comportamiento del ser humano, la que, a su vez, se subdivide en la teoría que abarca exponencialmente el manejo de la estadística aplicada en la cimentación y estudio de herramientas de sondeo; además de las técnicas psicométricas con el propósito de evaluar conceptos psicológicos con el objetivo de indagación, en el contexto escolar, es importante aplicar test psicométricos para medir mecanismos de aprendizaje, distinguir estudiantes con dificultades en el mismo y conflictos socioemocionales que se puedan presentar en el alumnado (Medrano et al., 2019).

En Alemania durante el año 1962 Brickenkamp publica la primera edición del Test psicométrico d2, este figuraba entre las cinco pruebas más usadas para medir la atención y la concentración, debido a que se clasificaba como único test estandarizado de su tipo en esa época del tiempo, para la interpretación de los resultados del antes mencionado test, se utiliza el método de baremación que sucesivamente será convertido en un valor individual denominado percentil (Zapata y Vásquez, 2022).

Los percentiles son medidas estadísticas que, en una escala del 0 al 100, permiten entender la posición relativa de un dato, dicho número representa el porcentaje de valores en un conjunto que se encuentran en por debajo de ese punto, en el ámbito estadístico, este valor es utilizado para comparar la posición de un dato dentro de un conjunto ordenado (Mpion, 2021).

La tabla de categoría percentil utilizada para la interpretación de atención selectiva, concentración y control inhibitorio durante la investigación, proviene de la representación de los percentiles del Test d2, según (Seisdedos, 2002) estos se utilizan para situar al examinado en relación con su grupo de edad, en el manual del Test d2 clasifica las puntuaciones percentiles de la siguiente manera:

Tabla 1*Tabla de categoría percentil*

Rango de Percentiles (Pc)	Nivel de atención selectiva, concentración y control inhibitorio
$Pc \geq 90$	Superior al término medio
Pc 75-89	Rendimiento medio
Pc 25-74	Ligeramente por debajo del promedio
$Pc \leq 25$	Bajo

Nota: Tabla de categoría en percentiles utilizada para la interpretación de atención selectiva, concentración y control inhibitorio.

Fuente: Freire Yauli Dayana Nicole

2.1.6 Praxias

Como se había mencionado anteriormente, en las funciones cognitivas superiores consta la función práxica; Restrepo (2010), la define igual que el procedimiento intencional de la acción motora que tiene un objetivo y está compuesta por un extenso sistema de funcionamientos, en la previamente mencionada se encuentra: el impulso a actuar, la organización de acciones, creación de cronograma, ordenamiento de pasos a seguir, control de desarrollo y la ejecución de tareas. Además, posee una clasificación donde se encuentran las praxias: ideomotoras, ideatorias, visoconstructivas y faciales.

2.1.7 Funciones ejecutivas

Con relación a las funciones ejecutivas son los componentes que se encargan de manipular las funciones cognoscitivas para la resolución de problemas complicados, según Tirapu y Luna (2017) se definen siete elementos que son: memoria de trabajo, velocidad de procesamiento, inhibición, fluidez verbal, control atencional, flexibilidad cognitiva y planificación.

2.1.8 Lenguaje

La última función cognitiva es el lenguaje, Martínez et al., (2021) dicta que este es la habilidad propia del individuo para comunicar ideas y emociones mediante palabras. Además, funciona como conjunto de símbolos compartidos por un sistema de personas para interactuar de forma hablada y escrita; para Vargas (2015) tiene funciones principales según su intención comunicativa y son: función informativa, emotiva, apelativa, fática, estética y metalingüística.

2.2 Rendimiento Académico

Para Ariza et al. (2018), definen al rendimiento académico como una medición de habilidades expuestas por una persona, manifestando de forma aproximada lo que ha aprendido tal como consecuencia de un procedimiento de enseñanza. De manera más sencilla se manifiesta a este tal que la aptitud de responder ante incentivos académicos, que luego podrá ser evaluada en función de metas establecidas con anterioridad, posee un estándar determinado según lo requiera el profesor que se deberá cumplir.

El rendimiento académico, significa la verificación de aprendizaje alcanzado mediante el proceso de formación escolar, es así como los estudiantes que obtienen calificaciones excelentes también presentan un rendimiento académico excelente para su desarrollo en el contexto académico, en cualquier nivel escolar que el estudiante se encuentre, ya sea inicial, básico, bachillerato y superior (Esparza et al., 2020).

En la actualidad, el desempeño escolar no solo depende de la habilidad intelectual que poseen los estudiantes de obtener excelentes calificaciones en sus evaluaciones generales, también de diversos factores que inciden en el estudiante como componentes personales, escolares, emocionales, económicos y sociales, estrés académico, desarrollo físico, dificultades de aprendizaje y relación docente-alumno, debido a esto la importancia de que los tutores del alumnado no se estanquen con las notas obtenidas, más deberán prestar atención a la conducta y la disposición que el mismo presente frente al aprendizaje. (Bustamante y Cabrera, 2022)

En recursos verificados como López et al. (2018) se ha encontrado que los factores que influyen en el rendimiento académico se clasifican en endógenos y exógenos, en los primeros se identifican las características innatas del sujeto allí se encuentran: inteligencia emocional, maduración escolar, personalidad, interés y motivación académica y en los segundos se encuentran algunas fuerzas del entorno; que condicionan el rendimiento: ambiente familiar, factor socioeconómico, relaciones de amistad entre pares.

2.2.1 Factores que influyen en el rendimiento académico

En los componentes personales se toman en cuenta varios factores individuales de los sujetos para analizar de qué manera estos se conectan de acuerdo con su influencia sentimental en el contexto social y las normas del entorno, también se pueden observar diferentes elementos ligados al desempeño escolar, de este modo se puede afirmar que si algo no es de agrado para los alumnos ellos se alejan, esta actitud influye de forma directa en el interés que muestran por las clases y tareas, además se refleja en su disposición en el aula (Belmares, 2018).

Entre estos factores puede incluirse: la asistencia a clase; Gabalán y Vásquez (2017) delimitaron que el compromiso de los estudiantes y su asistencia a clase tienen relación positiva, pues la constancia y la asistencia son imprescindibles para que el estudiante sea consciente de las instrucciones de tareas y exámenes, esta conciencia es un determinante para el éxito escolar del alumnado.

En la triangulación de autores, Méndez et al. (2022) dictan que los factores escolares que influyen en el aprendizaje son: la influencia del impacto que genera un diseño correcto del currículo escolar donde se enfatiza solventar dificultades en asignaturas complejas sin necesidad de generar cursos de relleno que dificulten esta tarea; también es de esencial influencia la calidad de la asistencia escolar y la infraestructura que la institución presente, por último, también se ven involucradas las estrategias que desarrolla el docente para enseñar, el ritmo de enseñanza-aprendizaje, los recursos que este posea para impartir la clase

En cuanto a factores emocionales, para Rodríguez (2024) es preciso que los alumnos exploten la habilidad de identificar emociones propias y de otros, además de manejarlas satisfactoriamente en los diferentes escenarios de su entorno, es así como la influencia de la inteligencia emocional se vuelve imprescindible en el área académica. Sigcho (2024) dicta que los niños que presenten un nivel superior de madurez escolar también empleaban un mayor desempeño académico, por lo que propuso aplicar programas de intervención temprana para incentivar la evolución integral de la población de estudio.

La personalidad, en opinión de Zambrano (2020) se define como la manera de ser del alumno, pues se establece la conducta, enfoques y sentimientos que a consecuencia determina y distingue a un sujeto de otro, en la etapa de adolescencia, es imprescindible para edificar este factor endógeno, aquí también influyen las interacciones familiares y de amistad. Con el pasar de generaciones, para Hernández (2009) se visualiza un aumento de casos donde el discente expone muy poco interés por las dinámicas escolares abarcando actividades lúdicas, desgana y apatía y en situaciones más complejas se transforma en ausencia escolar reiterada.

Seguidamente, la motivación basada en Marín et al., (2018) influye positivamente en el conocimiento profundo, es así como permite una calidad mejor de rendimiento académico, existe una relación directa entre la cantidad de información que un alumno obtiene y su motivación, quien a su vez está determinada por la percepción que tiene el estudiante de sus capacidades. El ambiente familiar para Pilagua et al., (2024) impacta precisamente en la personalidad del alumno, pues las relaciones personales, valores, emociones y manera de vida se definen en el núcleo familiar, para alcanzar resultados exitosos en el proceso de aprendizaje, es fundamental el apoyo de la familia, por ende, es imprescindible que los cuidadores observen con atención las diversas cualidades de sus tutorados.

En cuanto se refiere a factores económicos y sociales, el desempeño académico de un estudiante de acuerdo con lo que estipula Campoverde (2024) puede verse considerablemente afectado por su situación económica familiar. Es frecuente que los estudiantes que provienen de familias de escasos recursos económicos y nivel académico inferior muestren un rendimiento escolar menor. La investigación de Palacios y Berger (2022), ha demostrado que los éxitos escolares y las relaciones con los compañeros están vinculadas desde los primeros años de escuela, por ello, las relaciones de amistades entre pares influyen de manera significativa en el rendimiento escolar, comportamiento y conductas de los alumnos.

Conjuntamente, el estrés como una reacción de carácter negativa que genera una alteración en el sujeto y en consecuencia habilita su destreza que tiene para percibir su capacidad de solucionar un problema o decisión bajo presión (Ramos et al., 2020). Por ende, el estrés académico se define entonces para Cota et al. (2024) como la respuesta repetitiva negativa debido a factores físicos, emocionales, inter e intrapersonales, que poseen los alumnos frente a las diferentes demandas que se exigen en su entorno escolar, que a su vez influyen de manera desfavorable en su rendimiento académico.

En el estudio de Villavicencio et al. (2020) previo a la pandemia donde se sondeó el fenómeno en una población de niños y preadolescentes se manifiesta que la atención y la memoria se mejoran con actividad física aguda y por ende su rendimiento escolar será desarrollado en mejor función, sin embargo, esta investigación requiere de mayor exploración para afirmar conclusiones respectivas en lo anterior mente expuesto.

Las dificultades de aprendizaje en relación con el rendimiento académico son para Romero y Lavigne (2005), barreras de mediana gravedad y e impacto personal, que pueden ser resueltas si se brindan atenciones educativas necesarias tanto escolares y familiares. Este tipo de problemas lo poseen alumnos que posiblemente fallan en las asignaturas básicas y que a su vez como consecuencia presentan falta de interés y motivación para luego perjudicar el rendimiento académico.

Diferentes investigaciones han evidenciado la relevancia de las relaciones positivas docente-estudiante como uno de los factores fundamentales para alcanzar un rendimiento académico exitoso, gracias a estas, los estudiantes adquieren un desarrollo cognoscitivo desarrollado, además de fortalecer motivación académica y Buen vivir en su ambiente de aprendizaje, sin embargo si estas relaciones son de carácter negativo también influyen en el desempeño escolar de forma desfavorable, reflejándose en actitudes como falta de claridad en la comunicación, volviéndose esta deficiente y desmotivación (Posso et al., 2023).

2.2.2 Medición del rendimiento académico según documentos oficiales

En la Educación Superior es fundamental la exigencia de la evaluación durante toda la etapa de estudio, para a su vez cuantificar el éxito académico de los estudiantes y según la conclusión de los datos recaudados, es posible crear e innovar estrategias de optimización de calidad educativa (Devincenzi et al., 2016). En el contexto ecuatoriano se estipula en el documento oficial titulado Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2023) en el artículo diecinueve lo siguiente: “Art. 19.- Funciones de la evaluación estudiantil. - La evaluación estudiantil tendrá por objetivos los siguientes: 1. Servir como un instrumento en el proceso de enseñanza - aprendizaje;”(p.6)

En el artículo veinte de la LOEI ECUADOR (2023) sobre la evaluación estudiantil dicta:

“Art. 20.- Características de la evaluación estudiantil.- La evaluación estudiantil reunirá las siguientes características: 1. Tiene valor intrínseco y, por lo tanto, no está conectada necesariamente a la emisión y registro de una nota; 3. Es continua porque se realiza a lo largo del año escolar, valora el proceso, el progreso y el resultado final del aprendizaje; 4. Incluye diversos formatos e instrumentos adecuados para evidenciar el aprendizaje de las y los estudiantes, y no únicamente pruebas escritas; 6. Tiene criterios de evaluación explícitos y previamente difundidos al estudiantado y sus representantes legales.” (p.6)

Para dictaminar los tipos de evaluación, la LOEI ECUADOR (2023) actualizada por el expresidente Guillermo Lasso, establece en su artículo Nro. Veintiuno:

“Art. 21.- Tipos de evaluación.- La evaluación estudiantil será de los siguientes tipos, según su respectivo propósito: 1. Diagnóstica: Se aplica al inicio de un período académico para determinar las condiciones previas con las que la o el estudiante ingresa al proceso de aprendizaje; 2. Formativa: Se realiza durante el proceso de aprendizaje para permitirle al docente realizar ajustes en la metodología de enseñanza y mantener informados a los actores del proceso educativo sobre los resultados parciales logrados y el avance en el desarrollo integral del estudiante; y, 3. Sumativa: Se realiza al finalizar un periodo académico, etapa o ciclo de aprendizaje, para evidenciar el resultado acumulativo de los logros de aprendizaje alcanzados por los estudiantes. Estas evaluaciones, a su vez, podrán ostentar un carácter cualitativo y/o cuantitativo. Sin embargo, en el nivel de Educación Inicial y en el subnivel de Preparatoria, la evaluación será exclusivamente cualitativa y se orientará a examinar el desarrollo integral de las y los estudiantes.” (p.7).

2.2.3 Calificación de los aprendizajes

Para aprobar, el alumno deberá demostrar que alcanzó con éxito los objetivos de aprendizaje estipulados en el cronograma de la asignatura dictados para cada uno de niveles y subniveles del Sistema Nacional de Educación Ecuatoriano. El Ministerio de Educación (2016) en el documento titulado Instructivo para la aplicación de la evaluación estudiantil exhibe que “el desempeño académico para los subniveles de básica elemental, media, superior y el nivel de bachillerato general unificado de los estudiantes se expresa a través de la siguiente escala de calificaciones” (p.8):

Tabla 2*Escala de evaluación*

Escala Cualitativa	Escala Cuantitativa
Domina los aprendizajes requeridos	9,00 - 10,00
Alcanza los aprendizajes requeridos	7,00 - 8,99
Está próximo a alcanzar los aprendizajes requeridos	4,01- 6,99
No alcanza los aprendizajes requeridos	≤ 4

Nota: Escala de evaluación determinada por el Ministerio de Educación del Ecuador.

Fuente: Freire Yauli Dayana Nicole

La obtención de calificaciones se referencia gracias a la evaluación del cumplimiento de los objetivos de aprendizaje, destrezas con criterios de desempeño e indicadores para cada área y nivel establecidos en el Currículo Nacional, dentro de la descripción de cada área de conocimiento y para cada nivel o subnivel educativo, de parte del estudiante (Ministerio de Educación, 2016).

2.2.4 Bajo rendimiento académico

Para Bustamante y Cabrera (2022) definen que, a nivel mundial, el bajo rendimiento en alumnos se ve influido por diversas situaciones que impactan a los estudiantes y transforman su vida cotidiana, es fundamental para quienes se encuentren en esta situación mantener el apoyo de toda la comunidad educativa, es decir, docentes, representantes legales y del propio alumno. Para Cordero y León (2020) el docente tendrá la función de guiar y supervisar el triunfo hacia los objetivos de aprendizaje establecidos, además de evaluar y adaptar contenidos, según los avances que se hayan logrado para alcanzar el éxito académico, con la finalidad de a su vez reevaluar el desempeño del alumno.

CAPÍTULO III

3. METODOLOGÍA.

3.1 Enfoque de la Investigación

El enfoque de la investigación fue de carácter **cuantitativo** debido a que buscó recolectar datos numéricos que fueron analizados estadísticamente para establecer la relación entre la atención selectiva como función cognitiva y rendimiento académico en los estudiantes de Bachillerato de la Unidad Educativa Hispanoamérica.

3.2 Diseño de la investigación

En consecuencia con los objetivos planteados, el diseño metodológico adoptado para esta investigación se clasificó como **no experimental**, se fundamentó en el principio de no intervención directa sobre el proceso educativo, ni manipulación de variables en el ambiente de los estudiantes de la Unidad Educativa Hispanoamérica. Por el contrario, la investigación se limitó a la observación y medición de variables ya existentes en su contexto natural.

3.3 Tipo de investigación

3.3.1 Por el nivel o alcance

El tipo de investigación empleado fue **correlacional** ya que su objetivo principal fue determinar si existe una relación significativa entre la atención selectiva como función cognitiva y rendimiento académico de los estudiantes de Bachillerato de la Unidad Educativa Hispanoamérica en la ciudad de Riobamba.

3.3.2 Por los objetivos:

La investigación se categorizó como de tipo **básica** o fundamental. Esta clasificación se justificó al considerar que su objetivo principal no fue generar una aplicación práctica inmediata ni implementar una intervención directa en los estudiantes. Por el contrario, se centró en ampliar el conocimiento existente sobre la relación entre atención selectiva y su incidencia en el rendimiento académico en los estudiantes de Bachillerato de la Unidad Educativa Hispanoamérica.

3.3.3 Por el lugar

De campo, gracias a que se llevó a cabo en el entorno natural de todos los estudiantes de Bachillerato, en el lugar de los hechos, es decir, en la Unidad Educativa Hispanoamérica.

3.3.4 Por el tiempo

Transversal, a raíz de la aplicación del test psicométrico “d2” utilizado para evaluar la atención selectiva en un solo momento, con fines de observación en relación con el rendimiento académico en los estudiantes de Bachillerato al finalizar el periodo lectivo 2024-2025.

3.4 Población y muestra

3.4.1 Población

La población de estudio que se investigó fueron los estudiantes pertenecientes a la Unidad Educativa Hispanoamérica durante el periodo académico 2024-2025.

3.4.2 Muestra

El tipo de muestreo utilizado en esta investigación fue no probabilístico intencional. Significa que los participantes no fueron seleccionados al azar, sino que se eligieron específicamente con el fin de incluir sujetos de estudios disponibles para aportar la información durante el tiempo establecido, por ende, de la población total se determinó una muestra que comprendió a todos los alumnos matriculados en primero, segundo y tercero de Bachillerato General Unificado, correspondiente al periodo lectivo 2024-2025. El número total de participantes involucrados en este estudio de caso ascendió a cincuenta y ocho estudiantes.

Tabla 3

Muestra de estudiantes de la Unidad Educativa "Hispanoamérica"

Nivel académico	N. estudiantes	Porcentaje
Primero de Bachillerato en Ciencias	20	34,48%
Segundo de Bachillerato en Ciencias	19	32,76%
Tercero de Bachillerato en Ciencias	19	32,76%
Total	58	100%

Nota: Muestra exacta de estudiantes de la Unidad Educativa “Hispanoamérica”

Fuente: Freire Yauli Dayana Nicole

3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de Datos

Técnica e instrumento para variable independiente:

Según Tovar (2007), el Test psicométrico es un proceso estandarizado compuesto por ítems establecidos, programados para ocasionar en el sujeto ciertas reacciones registrables, estas acciones en su naturaleza, son medidas de acuerdo a su complejidad, duración, forma, expresión y significado, para que esta prueba sea considerada psicométrica debe cumplir con algunos requisitos como: contenido y dificultad sistemáticamente controlados, situación de

aplicación (entorno), registro preciso y objetivo, evaluación estadística, examinados clasificados según su baremo, validez y fiabilidad, es así como el test de atención “D2” es considerado como test psicométrico.

Para Brickenkamp (2012) el test mide la velocidad de procesamiento, el seguimiento de unas instrucciones y la bondad de la ejecución en una tarea de discriminación de estímulos visuales y que, por tanto, permiten la estimación de la atención selectiva y concentración de una persona. Su autor Brickenkamp (1962) de procedencia alemana, establece que su aplicación puede ser de manera individual o colectiva, la población a examinar son niños, adolescentes y adultos y su duración es flexible ya que se desarrolla entre 8 y 10 minutos incluido el tiempo de explicación de instrucciones, se encarga de evaluar la concentración además de la atención selectiva, para sus resultados se establece baremos, estos existen para una población general de 8 a 18 años en grupos de dos años, de adultos de 19 a 88 años en varios grupos y un baremo general para aplicaciones colectivas en un tiempo único, en puntuaciones percentiles.

Técnica e instrumento para variable dependiente:

Técnica descriptiva debido a que, Martínez (2018) define que este tipo de investigación tiene como objetivo detallar algunas propiedades esenciales de grupos uniformes de fenómenos, además emplea criterios sistemáticos que facilitan la determinación de la estructura o el comportamiento de los fenómenos en análisis, ofreciendo datos sistemáticos y comparables con los de otras fuentes.

3.6 Hipótesis

Existe una relación positiva y estadísticamente significativa entre los niveles percentiles de atención selectiva y el rendimiento académico de los estudiantes de Bachillerato General Unificado de la Unidad Educativa “Hispanoamérica” durante el periodo lectivo 2024-2025; de modo a que, a mayor atención selectiva, mayor rendimiento académico.

CAPÍTULO IV

4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Atención selectiva en Percentiles

Tabla 4

TOT, CON y C en percentil de estudiantes de Primero, Segundo y Tercero de Bachillerato.

Estudiante	TOT en Percentil	CON en Percentil	C en Percentil
N1	90	90	15
N2	75	30	30
N3	85	1	5
N4	15	1	1
N5	20	10	10
N6	55	10	15
N7	4	1	2
N8	90	80	20
N9	97	1	4
N10	10	2	5
N11	65	2	5
N12	1	1	1
N13	5	2	15
N14	15	15	10
N15	70	20	5
N16	85	80	5
N17	20	2	20
N18	5	10	40
N19	20	5	5
N20	15	1	1
N21	10	10	5
N22	3	5	30
N23	75	65	40
N24	20	1	1
N25	55	3	80
N26	5	15	20
N27	3	2	15
N28	3	10	55
N29	80	15	2
N30	5	1	10
N31	55	2	5
N32	35	45	40
N33	65	25	15

N34	30	20	30
N35	65	35	15
N36	20	1	1
N37	60	45	80
N38	65	80	30
N39	50	50	30
N40	20	1	1
N41	55	1	1
N42	70	75	80
N43	1	1	2
N44	80	55	30
N45	1	2	3
N46	80	30	3
N47	60	5	15
N48	80	40	1
N49	35	3	3
N50	4	5	30
N51	1	1	1
N52	4	1	3
N53	1	1	30
N54	4	5	5
N55	20	1	80
N56	1	1	1
N57	65	5	15
N58	10	1	1

Nota: Tabla en percentil de atención selectiva, concentración y control inhibitorio de estudiantes de Primero, Segundo y Tercero de Bachillerato.

Fuente: Freire Yauli Dayana Nicole

Análisis general de Atención Selectiva

Tabla 5

Análisis General Atención Selectiva

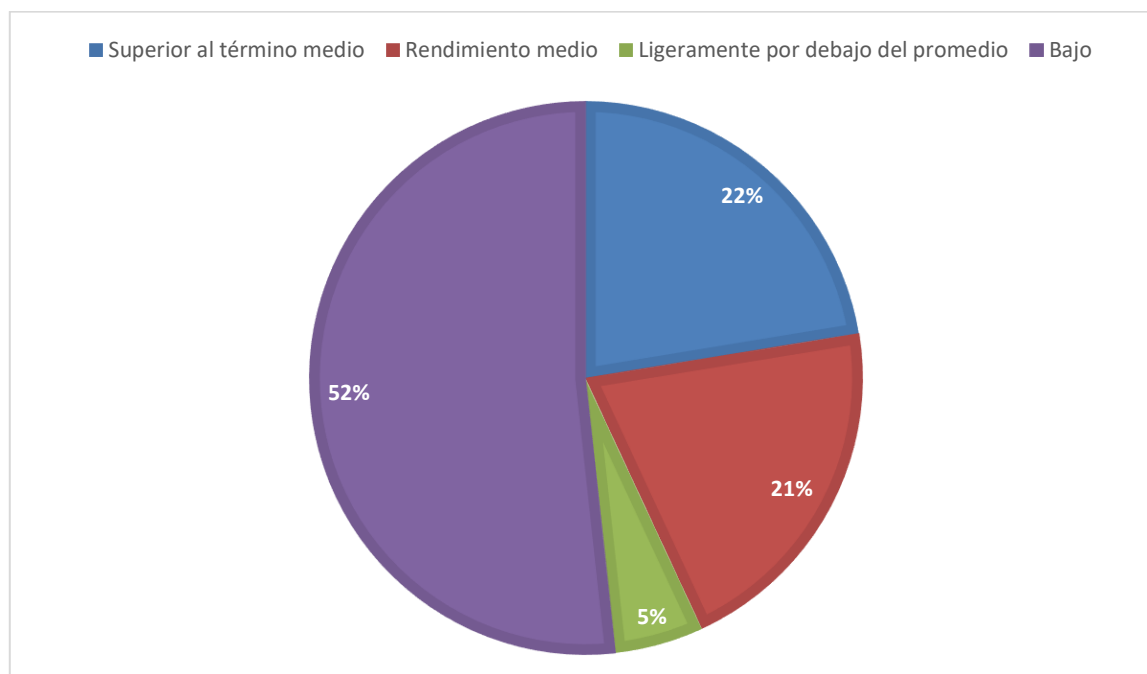
Opción	Frecuencia	Porcentaje
Superior al término medio	13	22%
Rendimiento medio	12	21%
Ligeramente por debajo del promedio	3	5%
Bajo	30	52%
Total	58	100%

Nota: Análisis general de atención selectiva en percentiles de estudiantes de Primero, Segundo y Tercero de Bachillerato.

Fuente: Freire Yauli Dayana Nicole

Figura 1

Análisis General de Atención Selectiva



Nota: Análisis general de atención selectiva de estudiantes de Primero, Segundo y Tercero de Bachillerato.

Fuente: Freire Yauli Dayana Nicole

Análisis:

De los 58 estudiantes de Bachillerato, el 52% es decir en la categoría predominante, obtuvieron un nivel bajo, el 22% de los mismos muestra un nivel superior al término medio, el 21% se sitúa en un rendimiento medio y solo un 5% de los estudiantes se clasifica en el nivel ligeramente por debajo del promedio.

Interpretación:

Los resultados de la gráfica revelan que la mayoría de la población analizada se concentra notablemente en el nivel de atención selectiva bajo, exactamente un 52%, es decir presentan desafíos considerables en esta área, lo que podría traducirse en dificultades significativas para filtrar estímulos irrelevantes y concentrarse en la información pertinente en un ambiente con múltiples distractoras, es decir, en barreras para procesar información compleja y por ende afectar directamente su rendimiento académico.

Análisis general concentración:

Tabla 6

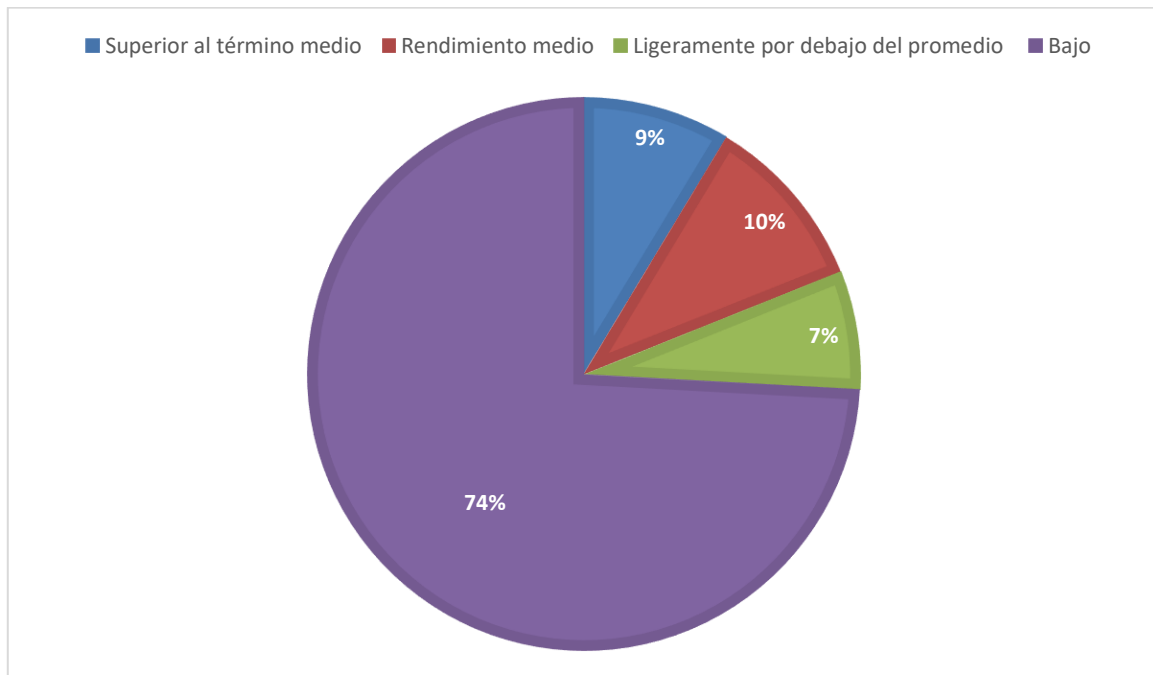
Análisis General de Concentración

Opción	Frecuencia	Porcentaje
Superior al término medio	5	9%
Rendimiento medio	6	10%
Ligeramente por debajo del promedio	4	7%
Bajo	43	74%
Total	58	100%

Nota: Análisis general de concentración de los estudiantes de Primero, Segundo y Tercero de Bachillerato.

Fuente: Freire Yauli Dayana Nicole

Figura 2
Análisis General de Concentración



Nota: *Análisis general de concentración de los estudiantes de Primero, Segundo y Tercero de Bachillerato.*

Fuente: *Freire Yauli Dayana Nicole*

Análisis:

La categoría predominante es el nivel bajo con un significativo 74% de los estudiantes, un 10% de los mismos se clasifica en nivel de rendimiento medio, un 9% se encuentra en el nivel superior al término medio y un nivel pequeño 7% se ubica en el nivel ligeramente por debajo del promedio.

Interpretación:

En lo que respecta a la concentración, la mayoría de los estudiantes se encuentran con un nivel de concentración bajo, exactamente el 74% esto sugiere que no es un problema aislado, sino una debilidad común y extendida en este grupo de estudiantes, además indica que a los mismos les cuesta mantener el enfoque durante periodos extendidos de tiempo, la capacidad de concentración prolongada es una debilidad generalizada en esta población, esta es esencial para el aprendizaje profundo y la realización de tareas complejas afectando el rendimiento académico.

Análisis General de Control Inhibitorio:

Tabla 7

Análisis General de Control Inhibitorio

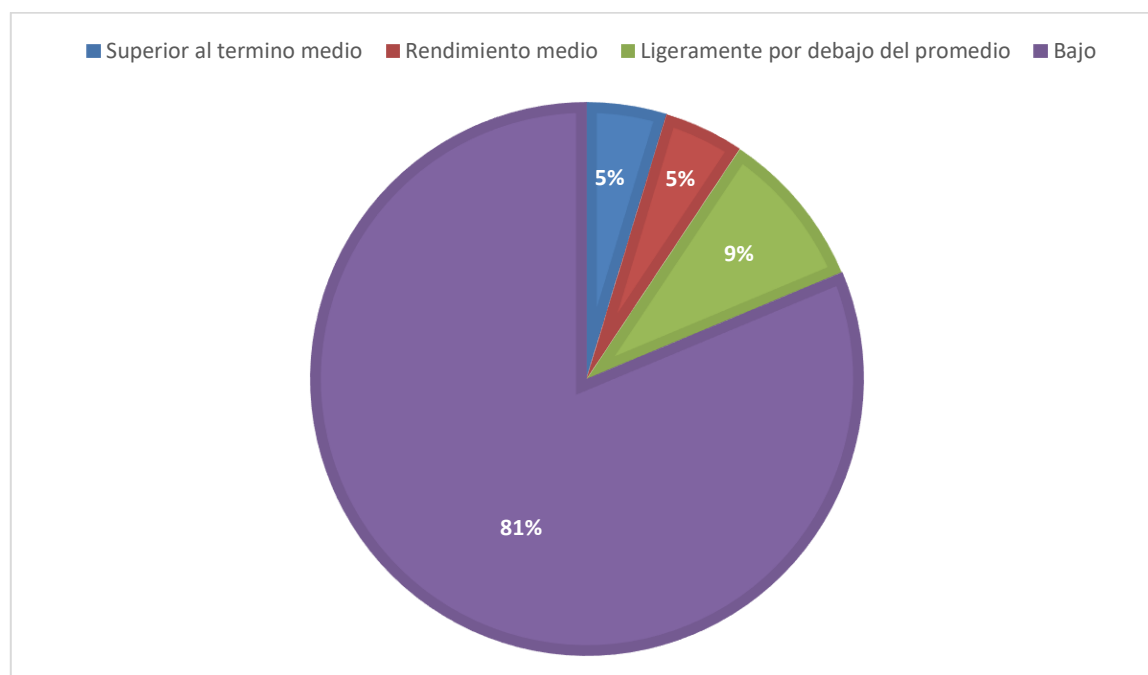
Opción	Frecuencia	Porcentaje
Superior al término medio	3	5%
Rendimiento medio	3	5%
Ligeramente por debajo del promedio	5	9%
Bajo	47	81%
Total	58	100%

Nota: Análisis general de comisiones, es decir, control inhibitorio de los estudiantes de Primero, Segundo y Tercero de Bachillerato.

Fuente: Freire Yauli Dayana Nicole

Figura 3

Análisis General de Control Inhibitorio



Nota: Análisis general de comisiones, es decir, control inhibitorio de los estudiantes de Primero, Segundo y Tercero de Bachillerato.

Fuente: Freire Yauli Dayana Nicole

Análisis:

La categoría más grande es el nivel bajo que abarca un contundente 81% de los estudiantes, significa que se cometieron muchos errores, un 9% de los estudiantes se clasifica en el nivel ligeramente por debajo del promedio, un 5% presenta un rendimiento medio y el otro 5% se ubica en un rendimiento superior al término medio.

Interpretación:

La mayoría de los estudiantes se encuentran con un bajo nivel en comisiones (81%), lo que indica una falta de precisión y control. Las comisiones se encuentran directamente relacionadas con el control inhibitorio, influyendo a que los estudiantes tienden a actuar o responder sin el control adecuado, su capacidad para seguir instrucciones complejas y gestionar su aprendizaje de manera autónoma y exitosa.

Promedios académicos

Tabla 8

Promedios académicos de Primero, Segundo y Tercero de Bachillerato

Estudiante	Promedio Académico
N1	9,43
N2	8,68
N3	7,86
N4	7,86
N5	8,23
N6	8,86
N7	8,48
N8	9,48
N9	8,3
N10	8,17
N11	8,52
N12	8,61
N13	7,92
N14	8,45
N15	8,83
N16	8,7
N17	8,51
N18	8,06
N19	9
N20	7,75
N21	8,04
N22	9,4
N23	8,85
N24	8,21

N25	8,62
N26	9,73
N27	8,18
N28	8,85
N29	8,07
N30	8,01
N31	8,23
N32	8,81
N33	9,68
N34	9,53
N35	9,2
N36	7,9
N37	9,65
N38	8,19
N39	8,15
N40	9,39
N41	9,16
N42	8,25
N43	8,45
N44	9,96
N45	8,24
N46	9,78
N47	8,19
N48	9,42
N49	8,75
N50	8,7
N51	8,69
N52	9,3
N53	8,48
N54	8,33
N55	8,91
N56	9,03
N57	9,52
N58	8,3

Nota: Tabla de promedios académicos de estudiantes de Primero, Segundo y Tercero de Bachillerato.

Fuente: Freire Yauli Dayana Nicole

Tabla 9*Análisis Correlacional Atención Selectiva y Rendimiento Académico.*

		Atención Selectiva	Promedio
Atención selectiva	Correlación de	1	,269*
	Pearson		
	Sig. (bilateral)		,041
	N	58	58
Promedio	Correlación de	,269*	1
	Pearson		
	Sig. (bilateral)	,041	
	N	58	58

*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

Nota: *Tabla correlacional de variable independiente atención selectiva como función cognitiva y variable dependiente rendimiento académico.*

Fuente: *Freire Yauli Dayana Nicole*

Análisis:

La tabla muestra una correlación entre atención selectiva y rendimiento académico, para una muestra de 58 participantes. El coeficiente $r = 0,269$ indica una correlación positiva débil, lo que sugiere que los estudiantes con mayor atención selectiva como función cognitiva tienden a tener un rendimiento académico ligeramente superior, aunque la correlación es significativa, su fuerza es débil a moderada.

El valor $p = 0,41$, siendo este mayor a 0.05, implica que la relación no es estadísticamente significativa. Estos resultados pueden deberse a que el tamaño de la muestra es pequeño lo que reduce el poder estadístico para detectar una relación existente.

Interpretación:

La investigación reveló que existe una asociación positiva y estadísticamente significativa entre la atención selectiva y el rendimiento académico en los estudiantes, por lo tanto, se acepta la hipótesis. Esto significa que los estudiantes que logren mantener su concentración por más tiempo tienden a tener mejores promedios. Sin embargo, es crucial destacar que esta relación es débil a moderada, lo que indica que la atención selectiva es solamente uno de los muchos factores que influyen en el éxito académico.

CAPÍTULO V

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones

5.1.1 Conclusión general

La investigación reveló que, si bien existe una relación positiva y estadísticamente significativa entre la atención selectiva y el rendimiento académico en los estudiantes de Bachillerato General Unificado de la Unidad Educativa “Hispanoamérica”, esta influencia es de magnitud débil a moderada. Esto sugiere que la atención selectiva es un factor contribuyente al desempeño escolar, pero no el único ni el más determinante.

5.1.2 Conclusiones específicas

- La mayoría de los estudiantes de Bachillerato General Unificado de la Unidad Educativa Hispanoamérica (un 52%) presenta niveles percentiles bajos de atención selectiva, un porcentaje menor se ubica en un rendimiento medio (21%) o superior al término medio (un 22%), mientras muy pocos (5%) están ligeramente por debajo del promedio.
- El rendimiento académico de los estudiantes de Bachillerato General Unificado de la Unidad Educativa “Hispanoamérica”, determinado a través de sus promedios generales obtenidos del currículo escolar, evidencia un nivel global favorable, con un promedio general de aproximadamente 8,58 y esto sugiere que, en su mayoría, los estudiantes logran un desempeño satisfactorio.
- Se determinó que existe una correlación positiva débil y estadísticamente significativa ($r = .269$; $p = .041$) entre los niveles de atención selectiva y el rendimiento académico de los estudiantes de Bachillerato General Unificado. Esto significa que los estudiantes con mejor atención selectiva tienden a tener mejores promedios, aunque la fuerza de esta relación es modesta.

5.2 Recomendaciones

5.2.1 Recomendación general

Implementar un plan estratégico integral en la Unidad Educativa Hispanoamérica que aborde de manera productiva el desarrollo de las funciones cognitivas, particularmente de la atención selectiva en los estudiantes de Bachillerato, reconociendo su impacto positivo en el rendimiento académico y la necesidad urgente de fortalecer esta función cognitiva en la mayoría de la población estudiantil.

5.2.2 Recomendaciones específicas

- Diseñar e integrar sistemáticamente metodologías y actividades pedagógicas específicas por parte de docentes y psicopedagogos aplicando el Principio II del DUA abordando directamente el desarrollo de la atención selectiva y control inhibitorio con un enfoque particular en aquellos estudiantes identificados con niveles percentiles bajos, implementando técnicas de concentración y ejercicios de control de errores respectivamente.
- A pesar de los promedios académicos generalmente favorables, se sugiere a los directivos capitalizar la mejora de la atención selectiva aplicando procesos de retroalimentación como una vía para consolidar y potenciar el rendimiento académico, que no solo evalúe los resultados sino también el proceso atencional y control de errores.
- Dado que la correlación entre la atención selectiva y el rendimiento académico es modesta, es fundamental que futuras investigaciones y las intervenciones educativas consideren abordar más a fondo la atención selectiva como función cognitiva.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abeleira, G. (2013). La memoria: concepto, funcionamiento y anomalías. *Universidad de Salamanca*, 177-190.
- Andrade Albán, J., Andrade Albán, N., Alcívar Jarrín, J., & García Ramos, D. (2023). Funciones cognitivas y desempeño académico en los estudiantes deportistas del gimnasio de la Universidad Técnica de Ambato. *ConcienciaDigital*, 6(1.4), 1170-1199. <https://doi.org/https://cienciadigital.org/revistacienciadigital2/index.php/ConcienciaDigital/article/view/2061>
- Ariza, C., Blanchar, J., & Rueda, L. (2018). El rendimiento académico: una problemática compleja. *Boletín virtual*, 7 (7).
- Arribas, S., & Maiztegi, J. (2021). Evolución de la atención, concentración y rendimiento académico tras una intervención basada en desacansos activos. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 24 (3), 87-100. <https://doi.org/https://doi.org/10.6018/reifop.467731>
- Belmares, N. (2018). Factores personales vinculados al desempeño académico en estudiantes universitarios en San Luis Potosí. *Educando para educar*, 33, 7-18.
- Bravo, P. Carrasco. C. (2022). Nivel atencional en la Universidad Nacional de Chimborazo. <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/9457>
- Brickenkamp, R. (1962). Aufmerksamkeits-Belastungs-Test (Test d2). https://doi.org/10.1007/978-3-476-05728-0_6098-1
- Brickenkamp, R. (2012). *d2, Test de Atención*. Tea Ediciones. <https://doi.org/https://selcap.cl/wp-content/uploads/2019/11/D2-Manual-Extracto-1.pdf>
- Brito, & Cornejo. (2015). Relación de déficit de atención en el rendimiento académico de los estudiantes del décimo año de educación general básica paralelos “ A” - “B” de la unidad educativa “ISABEL DE GODÍN” DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO. *UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO*. <https://doi.org/http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/1687/1/UNACH-FCEHT-TG-P.EDUC-000005.pdf>
- Bustamante, G., & Cabrera, L. (2022). Factores que inciden en el rendimiento académico de los estudiantes de bachillerato en el cantón Sucúa-Ecuador. *Ciencia Digital*, 6 (4), 97-115. <https://doi.org/https://doi.org/10.33262/cienciadigital.v6i4.2338>
- Campoverde, M. (2024). La influencia del entorno socioeconómico en el rendimiento académico. *Revista Científica Dominio de las Ciencias*, 10 (2), 1488-1498. <https://doi.org/https://doi.org/10.23857/dc.v10i2.3889>
- Chiriboga, D. (2022). Atención selectiva y rendimiento académico de estudiantes de educación general básica de la unidad educativa "LUIS A. MARTINEZ", DEL CANTÓN AMBATO. *Universidad Técnica de Ambato*. <https://doi.org/https://repositorio.uta.edu.ec/server/api/core/bitstreams/ab253a68-06ef-49ba-932d-d30831fad5d1/content>

- Cordero, C., & León, M. (2020). Atención pedagógica a estudiantes con bajo rendimiento académico de primero de bachillerato general unificado. *Revista Científica y Tecnológica UPSE*, 7 (2), 27-37. <https://doi.org/https://doi.org/10.26423/rctu.v7i2.506>
- Cota, G., Soto, C., Valencia, G., Fernandez, M., & Heredia, F. (2024). Estrés académico y rendimiento académico en estudiantes de Enfermería. *Revista Científica Multidisciplinaria*, 4 (3). <https://doi.org/https://doi.org/10.61384/r.c.a..v4i3.497>
- Devincenzi, G., Rohde, G., Bonaffini, M., & Bernaola, G. (2016). La medición de la eficiencia y el rendimiento académico de los alumnos de los primeros años universitarios. *Universidad Tecnológica Nacional, Regional Resistencia. Facultad de ingeniería UNNE, Facultad de ciencias Económicas UNNE*.
- Ecuador. (2023). Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural. *Ministerio de Educación, Registro oficial Suplemento Nro. 675*, 6-7. https://siteal.iiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/reglamento_loei_2023.pdf
- Esparza, F., Sánchez, R., Esparza, S., Esparza, E., & Villacrés, Á. (2020). Factores de rendimiento académico en estudiantes universitarios, componentes de calidad de la educación superior. Estudio de caso Facultad de Administración de Empresas, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. *Revista Innovaciones Educativas*, 22 (33). <https://doi.org/https://doi.org/10.22458/ie.v22i33.2893>
- Facio, A & Resett, S. (2012). Adolescent Psychology around the World. *Psychology Press*, (pp. 151- 162).
- Fierro, M., Aguinaga, L., Fierro, S., & Ramos, C. (2018). Evaluación neuropsicológica de funciones cognitivas en adolescentes indígenas escolarizados . *Talentos Volumenv*, 2(2631-2476).
- Flores, A., Nakakawa, A., & Serna, S. (2018). Revision teorica del proceso de atencion sostenida en la infancia y adolescencia. *Revista Chil. Neuropsicología*, 13 (1), 33-41. <https://doi.org/10.5839/rcnp.2018.13.01.07>
- Gabalán, J., & Vásquez, F. (2017). Rendimiento académico universitario y asistencia a clases: una visión. *Revista Educación*, 41 (2), 138-147. <https://doi.org/https://doi.org/http://dx.doi.org/10.15517/revedu.v41i2.18477>
- Hernández, J. (2009). Interés y rendimiento escolar. *Enseñanza & Teaching: Revista Interuniversitaria De Didáctica*. <https://revistas.usal.es/tres/index.php/0212-5374/article/view/3164>
- Hurtado, J. (2021). Funciones cognitivas y niveles de desempeño en la resolución de problemas matemáticos en estudiantes de educación básica en Colombia: un estudio de caso. *Universidad de Cartagena* . <https://doi.org/https://hdl.handle.net/11227/13559>
- Ison, M., Greco, C., Korzeniewski, C., y Morela. (2015). Atención Selectiva: un estudio comparativo sobre los estudiantes argentinos de diferentes contextos socioeconómicos. *Educational Psychology*, 13(2), 343-368.
- Londoño, L. (2019). La atención: un proceso psicológico básico. *Revista de la Facultad de Psicología Universidad Cooperativa de Colombia*, 5 N 8.
- López, J., Lalama, J., Rubio, O., Álvarez, C., López, P., & Vahos, A. (2018). *Aprendizaje y rendimiento académico*. (1 ed.). Mawil Publicaciones de Ecuador.

- Marín, M., Santo, D., & Jenaro, C. (2018). Factores personales-institucionales que impactan el rendimiento académico en un posgrado en educación. *Revista de Investigación Educativa*, 27, 4-32. <https://doi.org/https://doi.org/10.25009/cpue.v0i27.2556>
- Martelo, O., & Arévalo, J. (2017). Funcionamiento cognitivo y estados emocionales de un grupo de niños y adolescentes con bajo rendimiento académico. *Revista Neuropsicología Latinoamericana*, Vol. 9 No. 3, 13-22. <https://doi.org/ISSN 2075-9479>
- Martí, M. (2022). Efectos del sobrepeso y la obesidad en las funciones cognitivas de niños y adolescentes. *Revista Neurol*, vol 75, n° 3, 59-65. <https://neurologia.com/articulo/2022173>
- Martínez, C. (2018). Investigación descriptiva: definición, tipos y características. <https://doi.org/https://www.lifeder.com/investigacion-descriptiva>
- Martinez, D. (2024). Gnosias.
- Martínez, S. (2010). Las gnosias. *Exploración de los Aspectos Intelectuales y Psicomotrices*, 1-13. https://doi.org/https://www.psico.edu.uy/sites/default/files/cursos/exploracion-aspectos_ficha-didactica-gnosias.pdf
- Matínez, A., Ortega, J., & Alba, J. (2021). Lenguaje: instrumento del desarrollo humano. *Revista Digital Universitaria*, 22 (5). <https://doi.org/http://doi.org/10.22201/cuaieed.16076079e.2021.22.5.3>
- Medrano, L. (2019). Manual de psicometría y evaluación psicológica.
- Méndez, R., Arellano, A., Ríos, N., & Carballo, B. (2022). Influencia de los factores personales e institucionales en el rendimiento académico de universitarios mexicanos. *Revista INNOVA*, 7 (2), 16-39. <https://doi.org/https://doi.org/10.33890/innova.v7.n2.2022.2063>
- Ministerio de Educación. (2016). Currículo Nacional. *ACUERDO Nro. MINEDUC-ME-2016-00020-A*. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/02/MINEDUC-ME-2016-00020-A.pdf>
- Ministerio de Educación. (2016). Instructivo para la aplicación de la evaluación estudiantil (Actualizado a julio 2016). *Subsecretaría de apoyo, seguimiento y regulación de la Educación*, 8. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/07/Instructivo-para-la-aplicacion-de-la-evaluacion-estudiantil.pdf>
- Mpion, S. (2021). Percentiles: Definición y Cálculo.
- Palacios, D., & Berger, C. (2022). Influencia de los Amigos en el Rendimiento Académico entre Adolescentes Tempranos: El Rol del Estatus Social. *Psykhē*, 31 (1), 1-14. <https://doi.org/https://doi.org/10.7764/psykhe.2019.21811>
- Piligua, J., Ramos, O., Suárez, B., Yáñez, J., & Zambrano, N. (2024). El entorno familiar y su influencia en el rendimiento escolar de los estudiantes. *Revista Científica Multidisciplinaria*. <https://doi.org/https://doi.org/10.61384/r.c.a.v4i1.147>
- Posso, R., Chango, M., Pacha, M., Simba, A., & Simba, S. (2023). Interacciones docente-estudiante y su relación con el rendimiento académico. *Revista Científica GADE*, 3 (4). <https://doi.org/ISSN:2745-2891>

- Ramos, S., López, J., & Meza, M. (2020). Estrés académico en estudiantes universitarios . *Investigación y ciencia*, 28 (79), 75-83.
- Resett, S. (2021). Relación entre la atención y el rendimiento escolar en niños y adolescentes. *Revista Costarricense de Psicología*, vol. 40, núm. 1, pp. 03-22, 2021.
- Restrepo, J. (2010). Función práxica y ganglios basales: contribuciones de los núcleos grises al movimiento voluntario. *Revista Chilena de Neuropsicología*, 69-81.
- Rodriguez, J. (2024). Inteligencia emocional como factor determinante en el rendimiento académico en estudiantes. *Revista Internacional Tecnológica-Educativa Docentes 2.0*, 400-411. <https://doi.org/https://doi.org/10.37843/rtd.v17i1.496>
- Romero, F., Romero, A., Liendo, A., Pons, J., & Crespo, N. (2014). Estimulación de la atención dividida: didáctica de la percusión corporal- Método BAPNE. *Universidad de Alicante*, ISBN: 978-84-697-0709-8.
- Romero, J., y Lavigne, R. (2005). *Dificultades en el aprendizaje. Unificación de criterios diagnósticos*. (TECNOGRAPHIC, S.L. ed.). (C. d. Educación, Ed.)
- San Juan, P. (2008). Síndromes neuropsicológicos del desarrollo: una introducción y una aproximación desde la atención primaria. *Revista Pediatría de Atención Primaria*, 121-138.
- Sánchez, V., & Maldonado, C. (2023). Motivación y Atención en Estudiantes de Educación. *Revista Latinoamericana de ciencias Sociales y Humanidades*. <https://doi.org/https://doi.org/10.56712/latam.v4i2.606>
- Seisdedos, N. (2002). D2, test de atención. Adaptación española. Tea Ediciones: Madrid.
- SEPAD. (2020). Ejercicios de la estimulación cognitiva. *Servicio Extremeño de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia*, 1-22. https://doi.org/https://saludextremadura.ses.es/filescms/sepad/uploaded_files/documentos/Coronavirus/GNOSIAS.pdf
- Sigcho, D. (2024). Madurez Escolar en niños y niñas de preescolar de la unidad educativa Licto. <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/14429>
- Silva, D., Torres, P., Criollo, L., & Sánchez Karen. (2024). Funciones cognitivas: inteligencia y memoria a través de hábitos de estudio. *Revista Inclusiones*, 11 (4), 111-129. <https://doi.org/https://doi.org/10.58210/fprc3580>
- Sohlberg, M., y Mateer, C. (1989). Introduction to cognitive rehabilitation: Theory and practice. The Guilford Press. <https://psycnet.apa.org/record/1989-97375-000>
- Tirapu, J., & Luna, P. (2017). Neuropsicología de las funciones ejecutivas. *Revista de Neurología*, 41 (08), 475. <https://doi.org/https://doi.org/10.33588/>
- Tovar, J. (2007). Psicometria: Test psicométricos, confiabilidad y validez. *Psicometría*. https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w25645w/Psicometria_Test_%20psicometricos_confiabilidad_validez_RS6.pdf
- Universidad de los estudios de Milán. (2022). Tres tipos de atención . *Consultorio didáctico y metodos de estudio*.
- Vargas, E. (2015). Las funciones del lenguaje de Jakobson en la titulación deportiva: estudio estilístico. *Filosofía y Lingüística*, 41 (1), 143-156. <https://doi.org/0377-628X>
- Vera, M., & Mendoza, A. (2024). La atención como proceso cognitivo para estimular el aprendizaje de los estudiantes. *Revista Scientific*, 9(32), 320-339.

<https://doi.org/https://doi.org/10.29394/scientific.issn.2542-2987.2024.9.32.15.320-339>

- Villavicencio, M., Deza, I., & Dávila, R. (2020). Estilos de vida y rendimiento académico de estudiantes de una escuela de enfermería del Perú. *Conrado*, 16 (74), 112-119. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442020000300112&lng=es&tlng=en.
- Zambrano, L. (2020). Relación entre personalidad y desempeño académico de adolescentes en instituciones educativas públicas y privadas. *Revista Científica*, 5 (16), 141-161. <https://doi.org/https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2020.5.16.7.141-161>
- Zapata, María & Vásquez, Galo. (2022). Baremos del test D2 en población adulta ecuatoriana. *REVISTA U-Mores*. 1. 77-92. 10.35290/ru.v1n3.2022.763.

ANEXOS

Anexo 1 Resolución administrativa No. 0523- DFCEHT-UNACH-2024



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,
HUMANAS Y TECNOLOGÍAS

DECANATO



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLOGÍAS

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No. 0523-DFCEHT-UNACH-2024

Dra. Amparo Cazorla Basantes
DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN HUMANAS Y TECNOLOGÍAS

CONSIDERANDO:

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Chimborazo, en su Art. 150, literal a) expresa: "Decano, máxima autoridad académica de la Facultad, responsable de la gestión estratégica";

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Chimborazo, en su Art. 152, numeral 17, determina que es atribución del decano de la Facultad resolver las solicitudes de personal académico, administrativo y estudiantes que no sean competencia expresa de órganos de mayor jerarquía";

Que, el Reglamento de Titulación de la Universidad Nacional de Chimborazo, aprobado por el Consejo Universitario, en sesión extraordinaria de fecha 31 de octubre de 2023, con Resolución No. 0379-CU-UNACH-SE-31-10-2023, en su Art. 5, literal j), menciona: "Sugerir al Decano los tutores y miembros de los tribunales de grado, en correspondencia con las solicitudes presentadas" así como también el Art. 8, de la misma norma legal que enuncia "**Del Profesor Tutor para el desarrollo de la opción de titulación.**- Los profesores tutores serán responsables de:

- Dirigir, asesorar y monitorear las actividades correspondientes a la opción de titulación del o los estudiantes a su cargo, propiciando su conclusión dentro del periodo académico;
- Elaborar la planificación de actividades para el desarrollo de las opciones de titulación, en acuerdo con el estudiante;
- Registrar la ejecución de tutorías, en el sistema informático de control académico u otro mecanismo definido por la institución, de acuerdo con el horario previsto en su distributivo;
- Evaluar de forma cualitativa como aprobado o reprobado a los estudiantes del espacio académico y emitir las calificaciones en base a la rúbrica establecida para el registro; y,
- Participar con voz en el acto de sustentación.

Los profesores tutores cumplirán su rol en concordancia con las horas de actividades de docencia determinadas en su distributivo, que guarden relación con el proceso de titulación. Los tutores de trabajos derivados de proyectos de investigación que no tengan horas asignadas para tutoría de titulación, al ser parte del equipo investigador, deberán desarrollarla dentro de las horas asignadas para las actividades de investigación. En los aspectos específicos relacionados con las actividades de investigación se estará a lo dispuesto en la normativa pertinente. (Artículo agregado mediante Resolución No. 0379-CU-UNACH-SE-EXT-31-10- 2023, adoptada por el Seno de Consejo Universitario de la Universidad Nacional de Chimborazo, en sesión ordinaria, desarrollada el 31 de octubre de 2023);

Que, mediante Oficio No. 695-PSPFCEHT-UNACH-2024, suscrito por el Mgs. Juan Carlos Marcillo Coello, Director de la Carrera de Psicopedagogía, en la parte pertinente de la comunicación expresa: "Con el saludo cordial y en concordancia con el REGLAMENTO DE TITULACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO en el art. 5 de las Responsabilidades de la Comisión de Carrera literal j. Sugerir al Decano los tutores y miembros de los tribunales de grado, en correspondencia con las solicitudes presentadas.



Presento a ud. el listado de estudiantes, temas de tesis analizados en Comisión de Carrera y nombre de docentes como sugerencia para ser designados como tutores de trabajos de titulación para el periodo 2024-2S." **Lo subrayado me pertenece;**

Que, revisado el trámite correspondiente, el proceso cumple con las exigencias pertinentes;

En ejercicio de las atribuciones que le confiere la normativa legal correspondiente:

RESUELVE:

Aprobar la propuesta de designación de tutores de los Proyectos de Investigación, de los alumnos de séptimo semestre de la Carrera de Psicopedagogía del periodo académico 2024 2S, en base al listado remitido por el señor Director de Carrera, mediante Oficio No. 695-PSPFCEHT-UNACH-2024, conforme el siguiente detalle:

No.	APELLIDOS Y NOMBRES	TEMA SUGERIDO	TUTOR SUGERIDO
1	YUGCHA USUÑO JISSELA ANAHI	COMPRESIÓN LECTORA EN ESTUDIANTES DEL SECTOR URBANO Y RURAL	DRA. PATRICIA CECILIA BRAVO MANCERO, PHD.
2	ESTRELLA GUAMAN HERMEL ALEXIS	MÉTODOS DE ENSEÑANZA DE LECTOESCRITURA PARA ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL	DRA. PATRICIA CECILIA BRAVO MANCERO, PHD.
3	CHOTO YUCAILLA TAMARA ABIGAIL	ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS EN AULAS HOSPITALARIAS.	DRA. PATRICIA CECILIA BRAVO MANCERO, PHD.
4	MEJIA RAMIREZ DENEB ALEJANDRA	BARRERAS PARA LA INCLUSIÓN DE ESTUDIANTES CON DIVERSIDAD FUNCIONAL.	DRA. PATRICIA CECILIA BRAVO MANCERO. PHD.
5	ARAUJO REINOSO GENNESIS ANAHI	ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN TEMPRANA PARA NIÑOS CON AUTISMO	DRA. PATRICIA CECILIA BRAVO MANCERO, PHD.
6	BUENAÑO PAREDES DENNISE LIZBETH	AUTORREGULACIÓN DEL APRENDIZAJE EN ESTUDIANTES EN PROCESO DE TITULACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLOGÍAS	MGS. FABIANA MARÍA DE LEÓN NICARETTA
7	CHAVEZ GARZON MARJORIE CAROLINA	BARRERAS PARA EL APRENDIZAJE EN ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNACH.	MGS. FABIANA MARÍA DE LEÓN NICARETTA
8	MOROCHO AUQUILLA MARITZA ALEXANDRA	BARRERAS PARA EL APRENDIZAJE EN ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNACH.	MGS. FABIANA MARÍA DE LEÓN NICARETTA
9	SAMPEDRO CHICAIZA KERLY DAMARIS	ENGAGEMENT Y AUTOEFICACIA EN ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE PEDAGOGÍA DE LAS ARTES Y HUMANIDADES	MGS. FABIANA MARÍA DE LEÓN NICARETTA



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,
HUMANAS Y TECNOLOGÍAS

DECANATO



10	CAMINO GUAMAN DANIELA ESTEFANIA	ATENCIÓN Y MEMORIA EN ESTUDIANTES CON DIFICULTADES DE APRENDIZAJE	MGS. ISRAEL ANTONIO GARCÍA NEIRA
11	RAMOS LUCERO MARJORIE ALEXANDRA	MOTIVACIÓN ACADÉMICA Y AUTORREGULACIÓN EN ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA	MGS. ISRAEL ANTONIO GARCÍA NEIRA
12	YASACA SHUILEMA NORMA BEATRIZ	FUNCIONES EJECUTIVAS EN ESTUDIANTES CON BAJO RENDIMIENTO ACADÉMICO	MGS. ISRAEL ANTONIO GARCÍA NEIRA
13	GUANA ZARUMA JESUS SALVADOR	AUTORREGULACIÓN DEL APRENDIZAJE EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE INGRESO DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN INICIAL	MGS. CRISTINA ALEXANDRA POMBOZA FLORIL
14	RONQUILLO SANTOS ESTEFANIA MARIBEL	PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN BACHILLERATO UNIFICADO EN LA UNIDAD EDUCATIVA MONTESSORI, PERÍODO 2024 – 2025.	DR. CLAUDIO EDUARDO MALDONADO GAVILANEZ
15	CARRASCO TORRES JORGE RODRIGO	SEXUALIDAD Y REDES SOCIALES EN ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO, PERÍODO 2025 – 1S.	DR. CLAUDIO EDUARDO MALDONADO GAVILANEZ
16	FREIRE YAULI DAYANA NICOLE	FUNCIONES COGNITIVAS Y RENDIMIENTO ACADÉMICO EN LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA HISPANOAMÉRICA, PERÍODO LECTIVO 2024 – 2025.	DR. CLAUDIO EDUARDO MALDONADO GAVILANEZ
17	SANCHEZ LAGUA JOCELYNE LIZBETH	INVISIBILIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA DE VIOLENCIA SEXUAL EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA ESCUELA ESPECIALIZADA PUYO.	DR. CLAUDIO EDUARDO MALDONADO GAVILANEZ
18	MELENDEZ VALENCIA ANGIE NICOLE	RELACIÓN ENTRE EL USO EXCESIVO DE DISPOSITIVOS DIGITALES SOCIALES Y LOS NIVELES DE ATENCIÓN EN JÓVENES.	MGS. MYRIAN ALICIA TAPIA ARÉVALO
19	NARVAEZ NORIEGA NAYDELYN DAYANA	PERCEPCIONES DE LOS DOCENTES SOBRE EL MANEJO DE LAS EMOCIONES EN EL AULA CON ESTUDIANTES CON DIFICULTADES DE APRENDIZAJE EN LA UNIDAD EDUCATIVA AMERICAN HIGH SCHOOL.	MGS. MYRIAN ALICIA TAPIA ARÉVALO
20	NUÑEZ FUENTES CINTHYA LEONELA	ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA EN EL DESARROLLO DE HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES EN NIÑOS CON TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA (TEA)	DR. MARCELO PATRICIO GUZMÁN YUCTA
21	MIRANDA VALDIVIEZO MERY CECILIA	EL PAPEL DE LA FAMILIA EN EL DESARROLLO ACADÉMICO Y EMOCIONAL DE NIÑOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS DE APRENDIZAJE	DR. MARCELO PATRICIO GUZMÁN YUCTA



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,
HUMANAS Y TECNOLOGÍAS

DECANATO



34	JARAMILLO BARRIONUEVO HEIDY SCARLET	EJERCICIOS DÍGITO MANUALES PARA LA PREVENCIÓN DE LA DISGRAFÍA EN NIÑOS DE PRIMER AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA	DR. VICENTE RAMÓN UREÑA TORRES
----	---	--	-----------------------------------

Dada en la ciudad de Riobamba, el 30 de octubre de 2024.



0602683856 AMPARO
LILIAN CAZORLA
BASANTES

Dra. Amparo Cazorla Basantes, PhD.
DECANA

c.c. Archivo

Revisado por: Dra. Amparo Cazorla B.
Elaborado por: Mgs. Teresa Soto B.

Funcionarios que reciben	Fecha de recepción	Firma
Director/a de carrera	30-10-2024	

Anexo 2 Acta de aprobación perfil de proyecto de investigación



Dirección
Académica
VICERRECTORADO ACADÉMICO



UNACH-RGF-01-04-08.06
VERSIÓN 01: 06-09-2021

ACTA DE APROBACIÓN PERFIL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

En la ciudad de Riobamba, a los ocho días del mes de enero de 2025, se reúnen los miembros de la Comisión de Carrera, quienes luego de haber revisado y analizado la petición presentada por el/la estudiante **FREIRE YAULI DAYANA NICOLE** con CC: 1804093159 de la carrera de **PSICOPEDAGOGÍA** y dando cumplimiento a los criterios metodológicos exigidos, emiten el **ACTA DE APROBACIÓN** del **PERFIL DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN** titulado **Funciones cognitivas y Rendimiento académico en los estudiantes de la Unidad Educativa Hispanoamérica, período lectivo 2024 – 2025**, que corresponde al dominio científico **“DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y EDUCATIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA Y CIUDADANA”** y alineado a la línea de investigación **“CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL / NO PROFESIONAL”**.

Mgs. Juan Carlos Marcillo Coello.
DIRECTOR CARRERA

Unach | FCEHyT
PSICOPEDAGOGÍA

Dr. Claudio Maldonado G.
MIEMBRO COMISIÓN DE CARRERA

PhD. Patricia Cecilia Bravo M.
MIEMBRO COMISIÓN DE CARRERA

Anexo 3 Certificado de aprobación



Carrera de Psicopedagogía
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,
HUMANAS Y TECNOLOGÍAS



Oficio No. 735 PSPFCEHT-UNACH-2024
Riobamba, 18 de Febrero de 2025

Mgs. Giovanni M. Gavidia Velastegui
RECTOR UNIDAD EDUCATIVA "HISPANOAMÉRICA".

Presente.

De mi consideración:

Por medio del presente le expreso un cordial y afectuoso saludo, a la vez que hago llegar la SOLICITUD de la Srta. Dayana Nicole Freire, con CC: 1804093159; estudiante de la carrera de **PSICOPEDAGOGÍA** de la Universidad Nacional de Chimborazo; de permitir la Aplicación de **FUNCIONES COGNITIVAS Y RENDIMIENTO ACADEMICO EN LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA HISPANOAMERICA, PERIODO 2024-2025**; bajo la tutoría de **Dr. Claudio E. Maldonado** el cual será aplicado en la Unidad Educativa de su autoridad.

Por la atención que sepa dar al presente anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,



Mgs. Juan Carlos Marcillo Coello
DIRECTOR DE LA CARRERA DE PSICOPEDAGOGÍA

CC. 0602437329
Móvil: 0979602250
Correo electrónico: jmarcillo@unach.edu.ec

Anexo 4 Solicitud de acceso a información académica para la investigación

OFICIO Nro.1-Unidad Educativa "Hispanoamérica"

Riobamba, 05 de Junio de 2025

Asunto: Solicitud de acceso a información académica para investigación.

Mgs. Liliana Chacha

Coordinadora académica de la institución

Unidad Educativa "Hispanoamérica"

Presente.

De mi más distinguida consideración:

Por medio de la presente, yo, Freire Yauli Dayana Nicole, con Cédula de Identidad Nro. 1804093159, estudiante de Psicopedagogía de octavo semestre de la Universidad Nacional de Chimborazo, me dirijo a usted con el debido respeto y consideración, con el fin de solicitar su amable autorización y colaboración para acceder a la información académica (informes generales por curso) de los estudiantes correspondientes a **Primero, Segundo y Tercero de Bachillerato General Unificado**, durante el **período lectivo 2024-2025**.

La información solicitada es de vital importancia para la realización de mi proyecto de investigación titulado **"Funciones cognitivas y rendimiento académico en estudiantes de la Unidad Educativa Hispanoamérica, periodo 2024-2025"**, el cual tiene como objetivo principal: Analizar la influencia de la atención como función cognitiva en el rendimiento académico de los estudiantes de la Unidad Educativa "Hispanoamérica", durante el periodo lectivo 2024-2025.

Los datos académicos tales como informes generales serán tratados con la más estricta **confidencialidad y anonimato**, siendo utilizados únicamente con fines investigativos y estadísticos, garantizando la protección de la identidad de los estudiantes involucrados, conforme a la normativa vigente en protección de datos.

Me comprometo a seguir todos los protocolos y directrices que la institución considere pertinentes para el manejo y acceso de esta información.

Agradezco de antemano su valiosa atención y colaboración para el éxito de este proyecto académico. Quedo a su disposición para cualquier aclaración o reunión que considere necesaria.

Con mis más sinceros agradecimientos y respeto.

Atentamente,

Freire Yauli Dayana Nicole

1804093159

0984020100

freire_dayana@yahoo.it



Anexo 5 Aplicación test psicométrico “d2”

Fotografía 1. Aplicación del test psicométrico “d2” en estudiantes de Bachillerato de la Unidad Educativa Hispanoamérica



Nota: Aplicación de instrumento test psicométrico de atención y concentración “d2”.

Fuente: Unidad Educativa “Hispanoamérica”

Anexo 6 Test psicométrico “d2”

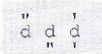
Nº 298 Nombre y apellidos: _____ Edad: _____

Sexo: ☐ V ☐ M Centro/Empresa: _____



Esta prueba trata de conocer su capacidad de concentración en una tarea determinada. En esta página se le presenta un ejemplo y una línea de entrenamiento para que usted se familiarice con la tarea.

Ejemplo



Observe las tres letras minúsculas del ejemplo. Se trata de la letra **d** acompañada de dos rayitas. La primera **d** tiene las dos rayitas encima, la segunda las tiene debajo y la tercera **d** tiene una rayita encima y otra debajo. Observe que en estos casos la letra **d** va acompañada de dos rayitas.

Su tarea consistirá en buscar las letras **d** iguales a esas tres (con dos rayitas) y marcarlas con una línea (/). Fíjense bien, porque hay letras **d** con más de dos o menos de dos rayitas y letras **p**, que NO deberá marcar en ningún caso, independientemente del número de rayitas que tengan. Si se equivoca y quiere cambiar una respuesta, debe tachar la línea con otra, formando un aspa (X), de forma que se advierta que desea corregir el error.

Vd. sólo deberá marcar las letras **d** con dos rayitas. Practique en la línea de entrenamiento que aparece al final de esta página. Observe que cada letra lleva encima un número. La primera letra ya aparece tachada a modo de ejemplo. Haga ahora la línea de entrenamiento.

Cuando haya terminado, compruebe que ha marcado las letras números **3, 5, 6, 9, 12, 13, 17, 19 y 22**.

A la vuelta de la hoja (ESPERE, NO LA VUELVA TODAVÍA) encontrará 14 líneas similares a la línea de práctica que acaba de realizar. De nuevo, su tarea consistirá en marcar las letras **d** con dos rayitas. Comenzará en la línea nº 1 y cuando el examinador le diga ¡CAMBIO!, pasará a trabajar a la línea nº 2 y cuando el examinador diga ¡CAMBIO! comenzará la siguiente línea de la prueba y así sucesivamente. Compruebe que no se salta ninguna línea.

Trabaje tan rápidamente como pueda sin cometer errores. Permanezca trabajando hasta que el examinador diga ¡BASTA!; en ese momento deberá pararse inmediatamente y dar la vuelta a esta hoja.

ESPERE. NO VUELVA LA HOJA HASTA QUE SE LO INDIQUE EL EXAMINADOR.

Línea de entrenamiento

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22
	/	"	"	d	d	d	d	p	d	d	p	d	d	d	p	p	d	d	d	p	d	d
	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"	"



Autor: Paul Sirevaert - Copyright © 1982 by Hogrefe & Huber Publishers
 Copyright de la edición española © 2002 by TEA Ediciones, S.A. Prohibida la reproducción total o parcial. Todos los derechos reservados. Este ejemplar está impreso en DOS TINTAS. Si se presentan uno en negro, es una reproducción legal. En beneficio de la profesión y en el suyo propio, NO LA UTILICE - Printed in Spain. Impreso en España.